

ACADEMIA DE HISTORIA MILITAR



1920

La Movilización



Cuaderno para el Estudio de la Historia Militar N°5
Santiago, diciembre de 2020



La Academia de Historia Militar, creada el 9 de agosto de 1977, es una corporación de derecho privado sin fines de lucro, cuya finalidad es investigar y difundir la historia militar, con énfasis en la de Chile y su Ejército.

Para cumplir esta misión agrupa hasta cien miembros académicos, civiles y militares, quienes, a través de publicaciones, conferencias, tertulias y seminarios, dan a conocer su pensamiento, convencidos que la historia como ciencia universal y la historia militar como rama específica de la anterior, nunca pueden considerarse agotadas en su estudio, investigación e interpretación.

A través de su editorial "Ediciones AHM", busca cooperar a la difusión y el conocimiento de nuestra rica historia militar, a fin de contribuir al fortalecimiento de la identidad nacional y a la valoración del aporte que a lo largo de los años ha hecho el Ejército para su construcción.

1920

La Movilización

Cuaderno para el Estudio de la Historia Militar N°5
Santiago, diciembre de 2020

Ediciones Academia de Historia Militar
Cuaderno para el Estudio de la Historia Militar N°5

Palabras clave:

1. Movilización de 1920
2. Ejército de Chile

Academia de Historia Militar
Blanco Encalada 1550, Santiago

Inscripción en el Registro de
Propiedad Intelectual (en trámite)
ISBN versión digital (en trámite)
Primera Edición, 2020

Colaboraron en la presente publicación:
Dirección General: Andrés Avendaño Rojas
Investigación: Pablo Rodríguez Márquez
Edición: Sergio Rosales Guerrero
y Eduardo Arriagada Aljaro

Diseño de portada y diagramación:
Juan Pablo Bravo
Diseño de croquis: Cristián Rivera Jerez

Fotografía de portada:

Un grupo de oficiales chilenos observa las maniobras militares llevadas a cabo en el extremo norte de nuestro país durante los meses de octubre y noviembre de 1920, en el contexto de la movilización de efectivos gatillada por la crisis ocurrida durante ese año con Perú y Bolivia.

Impreso en Chile por: Salesianos Impresores S.A.

Todos los derechos reservados. Se prohíbe la reproducción por cualquier medio impreso, o electrónico, sin la autorización escrita del editor.



Academia de Historia Militar
www.academiahistoriamilitar.com
academiahistoriamilitar@gmail.com

Tabla de Contenidos

	Presentación	5
	A un siglo de la movilización	9
I	Las piezas del tablero	13
	El Escenario Internacional	13
	<i>Un mundo en cambio: de la guerra a la paz</i>	13
	<i>La situación de Tacna y Arica y la mano de Estados Unidos</i>	14
	<i>El reto peruano: el desahucio del Tratado de Ancón</i>	15
	<i>Los cambios políticos en Bolivia</i>	16
	El Escenario Interno: La tensión electoral	17
	La Situación del Ejército	22
	<i>La carencia de un comando centralizado</i>	22
	<i>La estructura de las fuerzas y el modelo de desarrollo institucional</i>	24
II	Tensiones en la frontera norte	27
	<i>El problema político</i>	28
	<i>El problema militar</i>	29
III	La crisis	31
	<i>La movilización de tropas del Ejército</i>	31
	<i>El despliegue</i>	41
	<i>La desmovilización: el repliegue a las guarniciones de origen</i>	46
IV	Más allá de los hechos	49
	Principales eventos de la crisis de 1920	56
	Bibliografía	59
	Anexos	61

Presentación

Este año se conmemora el centenario de la movilización militar que tuvo lugar en el extremo norte de nuestro país durante largos meses de 1920. Fue éste, un episodio poco conocido de nuestra historia que en su momento causó gran expectación en el país, prestándose, asimismo, para interpretaciones de diverso tipo. Más allá de estas consideraciones asociadas a la política interna, desde un punto estrictamente político-estratégico, la tensión fronteriza generada puso a prueba la capacidad de disuasión del Ejército y obligó a la realización de una importante movilización de fuerzas para completar las dotaciones de la I División del Ejército, cuya zona de responsabilidad jurisdiccional se extendía entre las provincias de Tacna por el norte y Coquimbo por el sur.

La Academia de Historia Militar ha creído necesario destacar y revisar este acontecimiento mediante la publicación de un trabajo descriptivo de este episodio, el que se suma a las sucesivas crisis internacionales que debió enfrentar nuestro país durante el siglo XX y en la que el Ejército, como en la otras, fue un actor relevante.

Esta movilización de fuerzas ha sido conocida, de manera coloquial, como la “Guerra de don Ladislao”, haciendo alusión a una supuesta maniobra con fines políticos del entonces ministro de Guerra Ladislao Errázuriz —integrante del gabinete del presidente Juan Luis Sanfuentes— y, consecuentemente, ha sido caricaturizada como una muestra de la instrumentalización, o del intento de intromisión política del Ejército. Sin embargo, como veremos, en rigor esta se fundó en consideraciones objetivas de naturaleza político-estratégicas.

Hacia fines de 1919, el país pasaba por complejos momentos tanto en su vida política, como en su situación económica y social. El parlamentarismo estaba mostrando síntomas de agotamiento y no ofrecía soluciones a los graves problemas nacionales. La actividad salitrera estaba muy golpeada por el surgimiento en Europa del salitre sintético, con el consiguiente efecto en las arcas fiscales. Y había un grave problema social no resuelto, que se expresaba

en las huelgas de trabajadores motivadas por las legítimas demandas de mejoras en sus condiciones de vida y trabajo.

En 1920 se produjo una muy reñida elección presidencial entre las candidaturas de Luis Barros Borgoño —quien representaba a la élite gobernante y la continuidad política— y la de Arturo Alessandri Palma —que, en gran medida, representaba a la nueva clase media y a los sectores sociales populares—. Fue en este ambiente de polarización en el que se alimentaron sospechas y suspicacias, ya que, tanto unos como otros, comenzaron a ver en este proceso de movilización de fuerzas hacia el extremo norte una intencionalidad política, ya sea como una maniobra para distraer la atención pública, o bien, para llevar al norte a los militares que podían ser muy proclives a la candidatura presidencial de Alessandri.

Este trabajo no pretende reafirmar, o desacreditar, las distintas versiones que se han dado sobre esta movilización militar, sino que, centrándose en la crisis misma pretende poner énfasis en las consideraciones de política exterior y de seguridad nacional que condujeron a ella y, —por otra parte— invita a reflexionar en torno al impacto que este despliegue tuvo en el desarrollo del Ejército.

Para los críticos del proceso de profesionalización del Ejército —que se había iniciado en 1885 con la llegada al país de los primeros instructores militares provenientes del Imperio Alemán— esta movilización constituye un ejemplo muy nítido de su fracaso, atendidos los problemas de organización, logística y mando que durante su desarrollo se pudieron observar. Sin embargo, si se tiene en consideración que poner en pie de guerra a importantes fuerzas del Ejército fue algo muy complejo y puso en evidencia numerosas fallencias institucionales, a la vez sirvió para obtener lecciones, implementar las correcciones necesarias y reafirmar un modelo corregido de desarrollo institucional. A tal punto, que fue en esta ocasión la primera vez que la incipiente aviación militar tuvo su primer empleo operativo con el despliegue hacia la zona de una escuadrilla de aviones. Pese a todo, se reafirmó el despliegue estratégico del Ejército a base de Divisiones, el que, con un balance estratégico equilibrado entre ellas, se ha mantenido con algunas modificaciones hasta el día de hoy. Es más, la movilización puso en evidencia los efectos negativos de la excesiva libertad de acción de los mandos superiores y su dependencia

operacional del ministro de Guerra, reafirmando en los hechos la necesidad de contar con un mando centralizado, lo que solo se lograría once años más tarde, en abril de 1931.

En otra dimensión, la sensación de una paz de postguerra inestable, la percepción de amenaza y la consecuente movilización de fuerzas, despertó un gran fervor en la sociedad de la época. Muchos jóvenes —al igual como había ocurrido poco más de cuarenta años antes—, concurrieron como voluntarios a enrolarse a los cuarteles militares, clara expresión del profundo espíritu de compromiso con el país.

Así como durante el siglo XIX el Ejército fue un instrumento central para obtener la victoria en los campos de batalla, en 1920 le cupo un papel fundamental en la generación de la disuasión necesaria para mantener la paz y crear las condiciones para que, pocos años más tarde, se pudieran cerrar en forma pacífica los capítulos aún inconclusos de la Guerra del Pacífico.

General Andrés Avendaño Rojas
Presidente de la Academia

A un siglo de la movilización

Desde los primeros días de 1920, el Ejército recibió una serie de órdenes cuya legitimidad no ameritaba discusión alguna.¹ En efecto, desde el despacho del ministro de Guerra,² sucesivamente y en un período de varios meses se dispuso: i) postergar el licenciamiento de contingente; ii) llamar al servicio a reservistas; iii) concentrar tropas; iv) formación extraordinaria de oficiales de reserva; v) trasladar unidades desde la zona central hacia la I División del Ejército; vi) completación del armamento de varias unidades; y vii) efectuar maniobras extraordinarias en la I División; entre otras medidas.

Esta sucesión de eventos daba cuenta de la reacción del gobierno de Chile ante una variedad de antecedentes debidamente valorados, que configuraban un cuadro de amenaza para la seguridad nacional —suficientemente creíble— que no podía ser soslayado, en un contexto internacional que permitía dar crédito a las señales de riesgo para los intereses del país que se avizoraban en la frontera norte.

En tal sentido, terminada la Primera Guerra Mundial los Estados vencedores habían llevado adelante intensas iniciativas para fomentar la paz, cuyo desenlace más simbólico y concreto sería la creación de la Sociedad de las Naciones, instancia que debería dar paso a un nuevo paradigma en las relaciones internacionales. Ahí se halla lo que podría entenderse como el borde del contexto en el que se produciría la movilización de 1920, por cuanto posibilitó la concreción de acciones políticas en los planos hemisférico

1 De acuerdo a la doctrina militar de la época, el comando superior del Ejército lo ejercía el ministro de Guerra, autoridad responsable de la marcha de la institución en tiempo de paz, que entregaba el mando de las fuerzas sólo en las circunstancias en que se conformara un ejército de operaciones, para lo cual se requería la dictación de Estado de Asamblea en el territorio donde se desarrollarían las operaciones militares.

2 Para comienzos del año de 1920, ocupaba esa cartera Germán Ignacio Riesco, quien con posterioridad fue sucedido en el cargo por Ladislao Errázuriz Lazcano.

y subregional que influirían significativamente en los acontecimientos. En el caso del primero de estos, estas acciones se reflejaron en la hegemonía estadounidense en América Latina, que llevó a Washington —en aras de su visión de la concordia en la región— a pronunciarse, e intervenir en asuntos de otros estados. En el segundo plano, y muy relacionado con el anterior, se ubican los intentos peruanos por atenuar el impacto de la Guerra del Pacífico en su configuración territorial, buscando fórmulas para recuperar —si no todos— parte importante de los espacios geográficos perdidos en favor de Chile.



Santiago en 1920

A estas consideraciones se debe agregar los cambios políticos en Bolivia, los que, marcados principalmente por la instauración de un gobierno que también vio la opción de presentar sus demandas contra Chile por la recuperación de territorios perdidos durante la pasada guerra, encontró coincidencias de intereses con su ex aliado peruano.

Como se observa, el entorno internacional fue, voluntaria o involuntariamente, conjugando una gama de factores que permiten darle sentido a las resoluciones adoptadas por el gobierno de Chile, las que, en lo estrictamente militar, se tradujeron en una serie de órdenes, muchas de las cuales debió cumplir el Ejército con las fuerzas disponibles y de acuerdo a los recursos que se pudo poner a su disposición para tales fines.

En el plano interno, Chile vivía un período de tensión caracterizado por la decadencia del parlamentarismo impuesto tras la Guerra Civil de 1891, a lo que se sumaba una severa crisis económica y, en consecuencia, variadas expresiones de descontento social, con énfasis en la zona salitrera, donde sus efectos se habían hecho sentir con mayor fuerza desde comienzos del siglo XX.

Además de lo anterior, las órdenes emitidas por el gobierno, más allá de la aludida legitimidad, fueron objeto de una serie de suspicacias en el plano de las disputas políticas internas, que relacionaron los preparativos castrenses con las elecciones presidenciales que tendrían lugar ese año. De esta manera, el Ejército se veía, una vez más, arrastrado hacia situaciones ajenas a sus funciones esenciales, las que, además de enrarecer el ambiente, sembraban la duda sobre los esfuerzos desplegados en función de los intereses nacionales.



Juan Luis Sanfuentes

Presidente de Chile entre 1915 y 1920.
Fue el último mandatario que tuvo el país dentro del marco histórico conocido como la República Parlamentaria.

Como si fuera poco, también es necesario considerar las críticas a la nueva estructura del Ejército —que siguiendo el modelo prusiano llevaba ya catorce años de implementación—, centradas en que no era posible observar los efectos positivos de cambios tan trascendentales como aquellos efectuados por la institución.

Con estos elementos a la vista, y al conmemorarse cien años de estos sucesos, es posible desarrollar una mirada a la movilización de tropas

decretada ese año, que —más que sumarse a las críticas y suspicacias, como tampoco a hacer una defensa del modelo militar chileno de entonces— entregue luces sobre el cumplimiento de una orden que permitió concretar un aporte del Ejército a la consecución de objetivos políticos nacionales, en un ambiente de tensión interna y también de carácter vecinal.

Para ello, se desarrollarán los siguientes tópicos: i) breve análisis de los factores que condicionaron la movilización de tropas; ii) Chile frente al escenario en su frontera norte; iii) actividades desarrolladas frente a la crisis; y vi) los efectos finalmente logrados. Termina esta presentación con algunas reflexiones sobre la materia, centradas en una valoración de las misiones ejecutadas; la relación entre funciones militares y resoluciones de política exterior; la actitud política y militar posterior a los acontecimientos; la estructura del Ejército y qué sucedió con el proceso de modernización en los años siguientes.

Las piezas del tablero

Los sucesos sobre los que se ha conformado el análisis de este evento obedecen, en su esencia, a consideraciones de política exterior, pero también confluyeron en su desarrollo las suspicacias inherentes a la confrontación política propia de un proceso electoral disputado y estrecho. Sin embargo, los medios de comunicación de la época —e incluso los ambientes académicos— con frecuencia las han equiparado, por lo que la valoración de los hechos ha tendido a caer en cierta subjetividad, que en este trabajo se ha tratado de evitar recurriendo a antecedentes objetivos. De esta forma, y marcando la diferencia entre unos y otros, a la hora de formar un juicio sobre los acontecimientos será posible situar a cada uno en su respectiva esfera, contribuyendo así a evitar confusiones y a tener mayor claridad del por qué las fuerzas militares obraron de la forma como lo hicieron.

El escenario internacional

Un mundo en cambio: de la guerra a la paz

Al terminar la Gran Guerra, se abrió paso con fuerza una nueva tendencia en la política internacional que buscaba a toda costa imprimir un nuevo sello a las relaciones internacionales, y que permitiera encontrar formas de solución diplomáticas a las controversias entre los Estados, promoviendo la discusión y la negociación por sobre la guerra que, de ser posible, debía

ser proscrita o, a lo menos, desechada como una legítima forma de solución de controversias. Surgió así la Sociedad de las Naciones, en cuya génesis se distinguió el rol relevante de la diplomacia estadounidense y, en particular, del presidente Woodrow Wilson. No obstante, los Estados Unidos no se hicieron parte del régimen internacional que su presidente con tanta fuerza había impulsado, tanto por contradecir su atávica política aislacionista, como por los riesgos que advertían algunos especialistas en cuanto a las opciones de injerencia de potencias europeas en asuntos estrictamente americanos, lo que podría afectar los intereses de los Estados Unidos de América.

A todo ello, se sumaba la creciente tendencia proclive a la revisión de tratados internacionales, la adquiriría fuerza aprovechando la creación de una organización que, en esencia, debía promover y asegurar la paz mundial, lo que para Chile representaba un riesgo adicional por cuanto en Perú y en Bolivia existía una oposición concreta a los regímenes que surgieron tras la firma de los tratados relativos al fin de la Guerra del Pacífico, en 1883 y 1904, respectivamente. Era un hecho que en ambos países había intereses reivindicacionistas que, con seguridad, buscarían la oportunidad para llevar sus reclamaciones al plano internacional³.

La situación de Tacna y Arica y la mano de los Estados Unidos

A consecuencia de acusaciones formales de maltrato a trabajadores peruanos que laboraban en las salitreras, las relaciones consulares entre Santiago y Lima sufrieron un duro traspié, que llevó al retiro de los representantes de ese nivel en El Callao, Arequipa y Mollendo, así como en Iquique, Antofagasta y Valparaíso, respectivamente. Este suceso fue hecho trascender por Perú hacia el concierto internacional en diciembre de 1818, logrando causar una impresión favorable a su causa y la solidaridad de diversos gobiernos, especialmente americanos. Entre estos, se destaca

3 El Pacto de la Sociedad de las Naciones, en su Artículo 19, establecía: “*De vez en cuando la Asamblea podrá aconsejar nuevos estudios, por los miembros de la Liga, de los Tratados que se hayan hecho inaplicables y someter a la consideración de los mismos las condiciones internacionales cuya permanencia pueda poner en peligro la paz del mundo*”.

la reacción de Estados Unidos, cuyo presidente creía que en un entorno continental caracterizado por desconfianzas y recriminaciones era muy difícil alcanzar los acuerdos que la paz y el progreso requerían. Por ello, postulaba que era necesario crear mejores condiciones de interacción entre los estados hemisféricos.

Con seguridad, en este tipo de criterios se basó la decisión de enviar una nota diplomática a los gobiernos de Chile y Perú, a raíz de las desavenencias que los llevaron al retiro de los cónsules ya enunciados, que más allá de la situación específica que desató la tensión entre ambos países, daba cuenta de intereses confrontados en torno a la definición de la soberanía sobre los territorios de Tacna y Arica, aspecto pendiente del Tratado de Ancón. La carta enviada por el presidente Wilson reflejaba nítidamente su visión idealista, pero incurría en un grave error diplomático: les llamaba la atención a los gobiernos de Chile y Perú por el incidente entre ambos y por los efectos que pudiera tener en la búsqueda de la paz mundial. A continuación, ofrecía la asistencia de su gobierno para llegar a acuerdos⁴.

En Chile —donde se percibía que el presidente Wilson tenía simpatía por los intereses del Perú en la situación de Tacna y Arica— las reacciones no se hicieron esperar y se le acusó abiertamente de intervenir en asuntos privativos de los gobiernos de Santiago y Lima, enviándole un rechazo formal a su nota que tuvo importantes efectos en la opinión pública internacional, al punto que se logró neutralizar los efectos negativos de la denuncia peruana ya mencionada. En los hechos, Chile salió fortalecido tras este incidente diplomático, pero aquello dio paso a un período de enfriamiento de sus relaciones con Estados Unidos.

El reto peruano: el desahucio del Tratado de Ancón

Como ya se hizo mención, las relaciones con Perú pasaban por momentos de tensión desde que se convirtiera la situación de Tacna y Arica

⁴ El texto íntegro de la carta en Mario Barros, *Historia Diplomática de Chile. 1541 – 1939*, Barcelona, Ediciones Ariel, 1970, p. 649.

en un eje de su diplomacia respecto de Chile, y que había alcanzado un repunte a raíz de la “cuestión de los cónsules”. Tanto así, que la solución de lo que se podría llamar un asunto de honor, fue prácticamente un lema para las nuevas autoridades peruanas que alcanzaron el poder en 1919 —encabezadas por el presidente Augusto Leguía⁵—, las que impulsaban abiertamente la recuperación de los territorios perdidos en la Guerra del Pacífico.

Una de las primeras medidas adoptadas por el nuevo gobierno peruano fue la instauración de una Asamblea Nacional Constituyente, que, una vez finalizada su función esencial, acusó a Chile de no cumplir con lo estipulado en el Tratado de Ancón, el que resolvió declarar nulo con fecha 27 de diciembre de 1919. Esta decisión se basaba en una declaración de la misma Asamblea que proclamaba a América y al mundo tres cuestiones esenciales⁶: i) la conquista de los territorios de Tarapacá, Arica y Tacna se produjo en una conflagración entre países que no tenían la condición de limítrofes al momento de iniciar la guerra; ii) el Tratado no había sido cumplido por la negativa chilena a realizar el plebiscito en Tacna y Arica; y iii) Chile mantenía su conquista ejerciendo la violencia durante la paz.

Los cambios políticos en Bolivia

Si bien el Tratado de 1904 dio paso a un período de normalidad diplomática con Chile, diversos líderes bolivianos contrarios al acuerdo se encargaron de mantener viva la idea reivindicacionista, en la que incluían no solo los territorios interiores, sino también una posesión marítima en el Pacífico. Algunos vieron en la Liga de las Naciones la opción de revisar las condiciones de su enclaustramiento geográfico, encargándose de representar su condición de “parte interesada en el litigio de Tacna y Arica”, sustentando sus derechos en antecedentes históricos, jurídicos y geográficos⁷.

5 Político y Presidente Constitucional de Perú entre los años 1908 y 1912, y posteriormente entre los años 1919 y 1930.

6 Roberto Arancibia Clavel, *La Movilización de 1920*. Anuario de la Academia de Historia Militar N°21, 2006, pp. 63 – 83.

7 Alcides Arguedas, *Historia General de Bolivia*, La Paz, Editorial Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia, 1922, pp. 420 y siguientes.

De hecho, en 1919 el gobierno de La Paz planteó ante la recién creada instancia internacional una demanda en la que solicitó la entrega de Arica, con la esperable protesta de Perú ante tal intromisión, generándose una tensa situación a inicios de 1920, que incluyó el desplazamiento de tropas hacia la frontera común. Posteriormente, el 12 julio, un golpe de estado derrocó al gobierno en ejercicio, instalándose en el poder un grupo abiertamente reivindicacionista, que dio paso a un progresivo distanciamiento con Chile y a un acercamiento con Perú, contribuyendo con ello a la reconfiguración de las relaciones en el entorno vecinal norte de Chile⁸.

El escenario interno: la tensión electoral

Fue un hecho que la elección presidencial de 1920 alcanzó ribetes inusitados en la historia política chilena, estimulada principalmente por el tenso ambiente político y social en el que se llevó a efecto⁹. El oficialismo fue representado por Luis Barros Borgoño¹⁰, mientras que la oposición lo hizo con Arturo Alessandri Palma¹¹, quienes lideraron sendas campañas en las que los ataques directos, descalificaciones y manifestaciones públicas fueron recu-

8 El relevo del gobierno boliviano a través de la fuerza ocurrió solo algunas semanas después de la elección presidencial en Chile, contribuyendo a generar suspicacias por su cercanía con Perú y las opciones de sumarse a la presión que estaba ejerciendo sobre los territorios de Tacna y Arica. A partir de este hecho, una amenaza proveniente de Bolivia adquirió la condición de posible, e irrumpió decisivamente en el entorno político que se vivía en el país.

9 En esos años, el sistema electoral era indirecto; vale decir, quienes estaban habilitados para sufragar lo hacían por un determinado elector, quien posteriormente elegía, por su parte, la candidatura para la cual se hallaba inscrito.

10 Destacado hombre público chileno (1858–1943) perteneciente al Partido Liberal. Ocupó diversas carteras ministeriales, llegando a ser candidato presidencial para las elecciones de 1920, en las que se enfrentó a Arturo Alessandri. Fue vicepresidente de la República durante más de dos meses en el año 1925.

11 Político liberal chileno (1868 – 1950), que ocupó la Presidencia de la República entre los años 1920 y 1925, y posteriormente entre los años 1932 y 1938. Su primera presidencia tuvo un marcado sello populista y reformista; no así la segunda, durante la cual el país pudo ordenarse política y económicamente luego de la crisis económica de 1930 – 1932, pero gobernando en forma muy autoritaria.

rrentes, además de acusaciones de intervención electoral por parte del gobierno —una más de las malas prácticas tan propias de la época en esta materia—.

La elección se llevó a cabo el 25 de junio en condiciones de tranquilidad bastante aceptables, dadas las presunciones de fraude que se vaticinaban. El 26 de julio siguiente se publicaron los resultados, que, de acuerdo al sistema electoral vigente, arrojaron para la candidatura Alessandri 179 electores, respaldados en 82.083 votos, superando a Barros, quien obtuvo 175 electores, pero 83.100 votos¹². Esta situación dio paso a un escenario de encrispamiento partidista, en que se cruzaron mutuas acusaciones de fraude electoral e intentos de torcer el resultado, que al cabo de varias semanas se buscó solucionar mediante la constitución de un Tribunal de Honor —medida no contemplada en el ordenamiento jurídico vigente— para que dirimiera el asunto en un plazo breve¹³, el que fue acordado entre las partes el 10 de agosto.

Como es de suponer, desde el día de la elección y hasta que el Tribunal se pronunciara, la tensión política aumentó y se recurrió a todo tipo de argumentos para asegurar el resultado que cada candidato pretendía. Entre éstos, se planteó la idea de acusar al gobierno de pretender mover unidades militares de la guarnición de Santiago, con el supuesto propósito de debilitar una eventual defensa de la candidatura de Alessandri, si es que no se reconocía su victoria, dando que, supuestamente, la mayoría de los oficiales la apoyaba.

Finalmente, el 30 de agosto, y tras haber conocido todas las reclamaciones que se le presentaron, el Tribunal de Honor determinó que la elección había sido ganada por Arturo Alessandri Palma con 177 electores, superando a Luis Barros Borgoño, quien obtuvo 176. Tras este fallo, el 6 de octubre de 1920, el Congreso Pleno proclamó como presidente electo a Arturo Alessandri.

La movilización de 1920 ha sido recurrentemente criticada, no sin ironía y hasta con sarcasmo. Se la denominó "*La guerra de don Ladislao*", aunque es difícil encontrar datos objetivos que avalen las opiniones que postulan su utilización con fines de política interna. En efecto, el tono de la discusión se

12 Gonzalo Vial Correa, *Historia de Chile 1891 – 1973. Tomo II*, Santiago, Editorial Andrés Bello, p. 671.

13 La legislación vigente contemplaba que el Congreso resolviera este tipo de problemas, pero la candidatura Alessandri tenía recelos de esa instancia, por cuanto el gobierno tenía suficiente apoyo en ambas cámaras, lo que fue considerado como un riesgo. En virtud de ello, propuso la instauración de un tribunal de honor.

elevó una vez que los preparativos militares ya se encontraban en ejecución, siendo que eran un proceso que venía de antes, al cual se le superpuso la controversia electoral.

No obstante, existen algunos antecedentes que hicieron creíble la sospecha, pero que se deben entender en el largo plazo y no necesariamente asociados a la coyuntura electoral. Entre ellos, se destaca la incursión en política de muchos oficiales del Ejército —en especial subalternos— que se venía observando desde la Guerra Civil de 1891, lo que para muchos estaba motivado por el desarrollo de un pensamiento militar que traspasaba los límites de sus tareas primarias, consecuencia de una mejor formación entregada producto de las reformas implementadas por los instructores alemanes en los planes de estudio de la Escuela Militar y de la creación de la Academia de Guerra¹⁴.

En ese sentido, el estudio científico de la profesión militar llevó a muchos oficiales a desarrollar un pensamiento crítico de la clase política, el que se puede sintetizar en tres aspectos generales: i) se sentían utilizados por los distintos gobiernos, en especial en materia de orden interno, por la recurrente disposición a emplear tropas del Ejército en reprimir manifestaciones sociales, cuando, a su juicio, se trataba de problemas de solución política y no militar; ii) tenían conciencia del desinterés de las autoridades por la función militar y de las dificultades que enfrentaba el Ejército en su desarrollo; y iii) se oponían a las malas prácticas de diversos dirigentes políticos, muchas de las cuales tenían consecuencias directas en sus carreras profesionales, en especial en materia de ascensos, desarrollo profesional y remuneraciones.

En este cuadro —de larga data— es posible encontrar el origen de las suspicacias relacionadas con el potencial uso de unidades de la Guarnición de Santiago como instrumento de coerción en caso de un eventual fraude elec-

14 Una interesante visión de este tema puede ser consultada en la obra de Patricia Arancibia Clavel, (Editora), *El Ejército de los chilenos. 1540 – 1920*, Santiago, Editorial Biblioteca Americana, 2007, pp. 269 y siguientes.

toral¹⁵. A ello se agrega que el aludido malestar fue asociado con una supuesta preferencia generalizada del mundo militar por Arturo Alessandri que, aunque carente de rigor metodológico —pues se trataba de una creencia— pudo haber sido posible a partir del hecho que esta candidatura representaba una opción de cambio político, otorgando expectativas para la solución de los problemas que tanto criticaban los oficiales.

Al desinterés por la función militar de muchas autoridades políticas, también es necesario agregar la falta de preparación en materia de defensa y la alta rotación de ministros. Por ejemplo, y considerando solo el período de gestación y desarrollo de esta crisis, entre octubre de 1919 —cuando llegó el primer reporte oficial sobre la situación en Perú— y diciembre de 1920 —cuando las tropas se encontraban de regreso en sus guarniciones de origen y los cuerpos habían recobrado sus niveles de paz—, es decir, durante solo catorce meses, ¡hubo cinco ministros de guerra!, a saber: i) Aníbal Rodríguez (del 22 de septiembre al 8 de noviembre de 1919); ii) Germán Ignacio Riesco (del 8 de noviembre de 1919 al 26 de marzo de 1920); iii) Régulo Valenzuela (del 26 de marzo al 16 de junio de 1920); iv) Pedro Opazo (del 16 de junio al 5 de julio de 1920); y v) Ladislao Errázuriz¹⁶ (del 5 de julio al 23 de diciembre de 1920)¹⁷.

Más allá de lo plausible que para muchos resultaran estas aprensiones, en los hechos no lograron superar el plano especulativo, ya que las medidas adoptadas por el gobierno para enfrentar las tensiones con Perú y Bolivia habían encontrado un apoyo mayoritario en ambas cámaras del Congreso, reflejado en la aprobación de los recursos necesarios para financiar operaciones militares no presupuestadas, que no fueron cifras menores. De hecho, en total el Gobierno reportó haber gastado veintiocho millones de pesos, mien-

15 Entre los elementos a considerar está el intento, en mayo de 1919, por imponer una junta que reemplazara al gobierno en ejercicio, liderado por el general Guillermo Armstrong, lo que fue oportunamente desactivado por las autoridades. Mayores antecedentes en la obra de Carlos Sáez Morales, *Recuerdos de un Soldado*, Santiago, Biblioteca Ercilla, 1933, pp.39 y siguientes.

16 Abogado y político chileno (1882 – 1941), afiliado al Partido Liberal. Ocupó escaños parlamentarios en ambas cámaras. Fue ministro de Guerra y Marina entre los meses de julio y diciembre de 1920, cargo en el cual le tocó enfrentar el período más difícil de la tensión en la frontera norte con Perú y Bolivia.

17 www.mindef.cl. Acceso el 20 de octubre de 2020.

tras que sus opositores —que alcanzaron el poder en las elecciones de ese año— le enrostraron haber gastado sumas aún más altas¹⁸. A modo de ilustración, en el año 1920 el ministerio de Guerra destinó \$6.156.052,10 al ítem Pensiones, mientras que el funcionamiento del Estado Mayor General del Ejército —contemplando sueldos, alimentación, arriendos, consumos básicos y viajes de reconocimiento— implicó un gasto de \$1.476.188,79¹⁹. Pero, más allá de las discordancias en las cifras, este tipo de datos refleja que se trató de un problema abierto al mundo político y que contó con la aprobación generalizada en ambas cámaras.



Ladislao Errázuriz

Ministro de Guerra entre el 5 de julio y el 23 de diciembre de 1920. Le tocó manejar la parte más difícil de la crisis con Perú y Bolivia. Su nombre ha sido utilizado para acuñar la conocida denominación coloquial de “Guerra de don Ladislao” a la crisis que hubo con Perú y Bolivia en 1920, haciendo alusión al aspecto político interno en Chile durante esa misma coyuntura.

Otro aspecto a considerar es que en la Guarnición de Santiago se encontraban diversas unidades de la II División de Ejército, como los regimientos de infantería Buin y Pudeto, los de caballería Cazadores y Escolta, los de artillería Tacna y Maturana, la Compañía de Zapadores N°2, la Compañía de Tren N°2 y el Grupo de Ametralladoras N°1, además de parte importante del Regimiento de Carabineros²⁰. De estas unidades solo fueron movilizados los dos primeros regimientos —que conformaban la Tercera Brigada de Infan-

18 Discursos del ex ministro de Guerra Ladislao Errázuriz ante el Senado, en sesiones del 21 y 24 de junio de 1921, en *La Llamada Movilización de 1920*, pp. 250 – 312

19 *Memoria de Guerra de 1921*, pp. 6, 89 y 90.

20 Estado Mayor General del Ejército, op. cit., p. 275.

tería—, además de la escuadrilla de Aviación, la Brigada de Comunicaciones, oficiales de la Academia de Guerra, oficiales de reserva y personal médico, entre otros.

La situación del Ejército

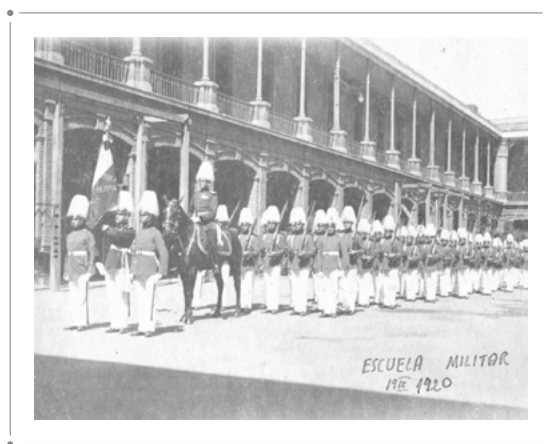
El proceso de profesionalización del Ejército, que había comenzado en 1885 de la mano del teniente coronel alemán Emilio Körner Henze²¹, había alcanzado su cénit en 1906, con la implantación de un modelo de desarrollo institucional que buscaba dar solución a los problemas estratégicos del futuro, enfocándose en aspectos educacionales, de instrucción y organizacionales. Desde una perspectiva más concreta, en su esencia, las sucesivas reformas implementadas buscaban dotar al país de un ejército profesionalizado, capaz de enfrentar una guerra —en su versión más extrema, HV3— con sus tres vecinos. Sin embargo, a poco andar, significativos cambios en las condiciones internas e internacionales, obligaron a postergar el desarrollo institucional, como consecuencia de la escasez de recursos y por la pérdida del interés político en sostener una fuerza que se comenzó a ver como sobredimensionada y excesivamente onerosa. Así y todo, los mandos militares persistieron en continuar con las reformas, apegándose a un modelo que ya era cuestionado y del cual se pueden referir tres aspectos esenciales:

La carencia de un comando centralizado

Desde los inicios del ejército nacional —un yalejano diciembre de 1810—, la fuerza militar fue dirigida y administrada por el Ministerio de Guerra. En esta secretaría de Estado radicaba el comando superior del Ejército, y era desde ahí donde se gestionaban las fuerzas, incluyendo la reglamentación, dotaciones, sueldos, destinaciones y gastos de funcionamiento, entre otros. Para ello, contaba con un departamento a través del cual se ejercían las

21 Emilio Körner fue contratado en forma privada por el Estado chileno para servir en el Ejército de Chile.

facultades que le conferían las leyes y las ordenanzas vigentes²². Solo existía un mando en jefe y se organizaba el Estado Mayor, en aquellas ocasiones y jurisdicciones en que se organizaba un Ejército de Operaciones. Es decir, solo cuando, y dónde se estaba en guerra.



Formación en la Escuela Militar en 1920

Así transcurrió gran parte del siglo XIX, hasta que se introdujeron una serie de cambios tanto en la estructura del Ejército como en el ministerio de Guerra, pero que no modificaron el asunto central, que era la carencia de un comando superior en el nivel institucional. Solo en 1906 se reconoció formalmente a la Inspectoría General como el cargo de mayor relevancia en el Ejército, pero sin entregarle las facultades de comando superior.

De esta forma, la coordinación de los diferentes estamentos del Ejército se ejercía desde el Ministerio del ramo —tal como se venía haciendo desde sus inicios— lo que se entiende como una contradicción frente a la idea de contar con una fuerza capaz de hacer frente a los desafíos de un entorno estratégico complejo. Asimismo, al no existir un comando institucional dirigido por militares, limitaba las opciones de representar sus necesidades ante la

22 Ley de Organización del Ministerio de 1° de febrero de 1837, en Darío Risopatrón C., *Legislación Militar de Chile*, Tomo I, “Preceptos de la Constitución y de los Códigos, Leyes y Disposiciones Concernientes al Servicio Militar”, Santiago, Imprenta Gutenberg, 1882, pp. 33-34.

autoridad política, que naturalmente contaba con que la disciplina militar evitaría reclamaciones ante el desinterés que históricamente se mostraba por la función de defensa, salvo cuando se debió enfrentar amenazas concretas.

Como más adelante se verá, la organización del mando, en el que los comandantes de divisiones se reportaban directamente al ministro de Guerra, no contribuyó a darle sentido de unidad al esfuerzo de la movilización. Cada uno de los mandos buscaba solucionar sus asuntos particulares, por lo que la visión de conjunto y las coordinaciones inter unidades operativas se dificultó y contribuyó a profundizar dichas descoordinaciones.

La estructura de las fuerzas y el modelo de desarrollo institucional

El inicio del siglo XX se había mostrado económica y socialmente complejo para el país. A la crisis del salitre se agregaba una conducción política reactiva —muy afectada por el parlamentarismo— y el incremento de las presiones sociales, que además de dar paso a movilizaciones y actos de fuerza, imprimieron una carga significativa para las alicaídas arcas fiscales. Para colmo de males, la Gran Guerra coartó la disponibilidad del armamento y equipo que se había adquirido, o comprometido en los años previos, el que fue requisado por los países de origen y empleados en su propio beneficio.

La “cuestión social” llevó a las autoridades a emplear a las tropas del Ejército —ya disminuidas por la menor asignación de plazas— en misiones de control del orden interno, en especial en las guarniciones del norte, donde la crisis golpeó con mayor fuerza a parte importante de la población. Como era de esperar, la carencia de equipo y la dedicación de fuerzas a roles policiales impactaron en el entrenamiento de las unidades. Nuevamente las tareas esenciales del Ejército se postergaban, sin que existiera una autoridad formalmente investida para intentar revertir esta situación.

Directamente relacionado con lo ya expuesto, la escasez de recursos llevó a las autoridades a disminuir las plazas que correspondían al Ejército²³, continuando con una práctica muy arraigada durante el siglo XIX, a pesar de las esperanzas puestas en el sistema de conscripción que desde inicios de siglo se había adoptado como procedimiento de completación de dotaciones y generación de reservas. Se trataba de un cambio radical, basado en una modalidad de menor costo que las tropas profesionales y —se suponía— de mayor efectividad que los guardias nacionales, a quienes se había relevado con la Ley de Servicio Militar Obligatorio.

Así, transcurridos catorce años desde la reforma de 1906, no se contaba con una estructura de fuerza en forma, materia en que las autoridades de la Defensa fueron actores relevantes, ya que de ellas dependía la provisión de los recursos necesarios para completar las unidades o, simplemente, para disponer la reducción de la orgánica del Ejército, la que, evidentemente, debía ajustarse a la realidad económica del país. A pesar de todo esto, la estructura de las fuerzas seguía siendo prácticamente la misma que se conformó en 1906, que consideraba cuatro divisiones estandarizadas —cuyos comandos estaban en Tacna, Santiago, Concepción y Valdivia— las que, además de su respectivo estado mayor particular, consideraban dos brigadas de infantería, una brigada de caballería, un grupo de artillería, un batallón de zapadores y un batallón de tren (logístico)²⁴. No obstante, la Memoria de Guerra de 1921 hace referencia a una brigada de Artillería y un grupo de artillería de montaña en cada División, dando cuenta que en cada una de éstas había más de una unidad de esa arma²⁵.

La diferencia la marcaban la II División, que además contaba con un grupo de Artillería a Caballo, un regimiento de Ferrocarrileros y un batallón de Telégrafos²⁶; y la IV División, de la cual dependía el Batallón de Infantería “Magallanes” creado para cubrir la guarnición de Punta Arenas.

23 En 1920, la fuerza total del Ejército ascendía a 17.639 efectivos, contemplando oficiales, suboficiales, soldados contratados, soldados conscriptos y personal civil. Ver *La Llamada Movilización de 1920. Antecedentes y Documentos*, Santiago, Imprenta de la Gratitud Nacional, 1923, p. 278.

24 Estado Mayor General del Ejército, *Historia del Ejército de Chile. Tomo VII*, Impresos Vicuña, Santiago, 1982, p. 274,

25 *Memoria del Ministerio de Guerra de 1921*, p. 9.

26 De acuerdo a la misma Memoria de Guerra, estas dos unidades conformaban la Brigada de Comunicaciones.

Todo esto, que en el papel mostraba una estructura ideal, en la realidad era solo una ilusión. Ninguna de las divisiones tenía las unidades completas, eran solo esqueletos de las mismas. Menos contaban con el equipo y armamento necesarios para poder entrenar a sus escasos soldados. Las maniobras se habían suspendido por razones económicas por lo que la capacidad de combate de las fuerzas era reducida.

Entre la oficialidad —cuyo sentido crítico se había ido agudizando tras años de postergaciones— hubo quienes emitieron diversos juicios en contra del ejército que se estaba desarrollando, principalmente porque, en su opinión, se estaba delineando —a ultranza— un modelo de institución que no se correspondía con la realidad chilena. En tal sentido —además de discrepancias con aspectos formales, tales como la imitación de los uniformes y otras costumbres prusianas—, los registros dan cuenta de una amplia preocupación por el desarrollo de una estructura de fuerza sobredimensionada, propia de otra realidad, que estaría siempre incompleta, considerando las precarias condiciones en que se desarrollaba la actividad institucional, en que las carencias se observaban en un amplio espectro que iba desde las condiciones de los cuarteles hasta la disponibilidad de medios para la instrucción y el entrenamiento.

Y aquí, la crítica —aunque no siempre se explicita— no puede ser desviada de la autoridad política, en quien radicaba no solo la asignación de recursos para hacer posibles los supuestos de la reforma, sino también la gestión directa, puesto que el comando superior radicaba en el Ministerio de Guerra. Un ejemplo relevante era la baja asignación de personal que anualmente hacían los gobiernos, limitando al Ejército a dotaciones que no le permitían cumplir con los estándares mínimos de preparación. En los hechos, como ya lo señaláramos, las cuatro divisiones que se habían organizado en 1906 no pasaban de ser esqueletos de lo que realmente debían ser. Y más encima se les empleaba en roles ajenos a sus funciones esenciales, como el control de orden público interno.

Tensiones en la frontera norte

La situación generada en el plano vecinal, primero por Perú y posteriormente por Bolivia, representó para Chile un problema complejo, de difícil resolución, que exigía definiciones que combinaran equilibradamente el Derecho Internacional, la prudencia y la capacidad para hacer creíble un eventual uso de la fuerza en resguardo de sus intereses. Todo lo anterior se dio en un ambiente interno no menos complejo en los planos económico y social —que se arrastraba por años—, que deben ser considerados a la hora de analizar las dimensiones de la respuesta al desafío que los vecinos del norte planteaban.

Los elementos que otorgaban credibilidad al reto tenían respaldo en una serie de informes oficiales recibidos por el Gobierno, como la carta, de octubre de 1919, del Agregado Militar de Chile en Estados Unidos, teniente coronel Alfredo Ewing²⁷; los telegramas de las autoridades política y militar de la provincia de Tacna, entre enero y julio de 1920; el reporte del enviado especial del Estado Mayor General del Ejército, teniente coronel (Asimilado) Luis Alberto Serrano, quien verificó el despliegue de tropas en el sur del Perú; así como sucesivas minutas de las legaciones chilenas en Inglaterra,

27 El 11 de octubre de 1919, el Agregado Militar de Chile en Estados Unidos alertó sobre un plan peruano que, partiendo de una concentración de fuerzas por necesidades de control interno en la zona de Arequipa, terminaría concretando una ofensiva contra Chile en busca de recuperar territorios perdidos, complementado con una serie de acciones políticas en el ámbito internacional. Además, daba cuenta de la estrecha relación entre Perú y Bolivia para estos efectos. Mayores antecedentes en *La Llamada Movilización de 1920*, pp. XIII – XXX.

Alemania, Francia, Italia y Estados Unidos —si bien éstas últimas dan cuenta, en general, de opciones de compras militares peruanas en un ambiente de tensión internacional, conforman datos de relevancia—. Como se observa, una amplia gama de factores debía ser considerada para la búsqueda de una solución a una crisis en ciernes. En este contexto, se han identificado dos niveles de problema: uno de carácter político y otro de signo militar, respecto de los cuales se hará una breve descripción.

El problema político

En este ámbito, lo primero que correspondía era contener la ofensiva internacional en favor de Perú —que incluso, como se señaló, había obtenido la simpatía de Estados Unidos, aunque a la fecha de esta crisis su expresión pública había sido morigerada—, de tal forma que sus pretensiones para revertir los efectos del Tratado de Ancón no llegaran a buen puerto. Por cierto, como las reclamaciones serían llevadas a la recién creada Sociedad de las Naciones, la acción diplomática cobraba relevancia, en especial si un potencial éxito de Lima abría una nueva vertiente para que muchos estados buscaran anular los tratados que les afectaran negativamente.

Siempre en este plano, un segundo tema se relacionaba con la necesidad de consolidar el dominio de los territorios conquistados en la Guerra del Pacífico —cuya legalidad se basaba precisamente en el Tratado de Ancón—, en un contexto internacional que tendía a privilegiar la búsqueda de acuerdos por sobre las imposiciones de fuerza, tendencia —abiertamente idealista— que a escala global chocaría con la realidad de los intereses de los Estados antes de que transcurrieran dos décadas.

En este sentido, era de interés para Chile evitar que se afectara lo refrendado en un régimen internacional consolidado, para lo cual inició una intensa actividad diplomática que no solo incluyó acercamientos con diversos gobiernos para buscar acuerdos, sino que también la obtención de valiosa información sobre los potenciales adversarios y la obtención de recursos militares para enfrentar la crisis.

El problema militar

En este ámbito, la cuestión se circunscribía a asegurar la continuidad geográfica de los territorios conquistados. Para ello, era necesario desplegar una fuerza que fuera suficientemente creíble, a pesar de las deficitarias condiciones organizacionales y de equipamiento en que se encontraba el Ejército. Una vez más, el atávico descuido político por la función militar imponía hacer frente a una situación de crisis otorgando ventajas iniciales que serían subsanadas, en cierta medida, con el esfuerzo de miles de hombres a quienes les correspondió concurrir al llamado y dar forma a las medidas militares que se dispusieron.

En efecto, la idea general puede sintetizarse en el concepto de refuerzo militar de la frontera norte, de tal forma que el mando local pudiera adoptar las medidas de detalle, en concordancia con la nueva concepción de empleo de la fuerza que se encontraba en boga desde la creación de las divisiones de ejército²⁸. El punto es que el citado refuerzo, más que incrementar el potencial de la I División, en realidad, estaba destinado a solo dotarla de los niveles mínimos para enfrentar un problema estratégico, ya que su fuerza estaba disminuida y su equipamiento tampoco era el adecuado, a pesar de la impresionante lista de tropas que ostentaba esa división y que consideraba las siguientes unidades:

28 Al respecto, se debe tener presente que, tradicionalmente, para enfrentar un determinado problema estratégico se conformaba un ejército de operaciones, recurriendo para ello a los cuerpos de armas del Ejército Permanente y los de la Guardia Nacional, lo que se hacía de modo centralizado. En cambio, al crear las Divisiones de Ejército y dotarlas desde la paz de una estructura de mando y medios acordes a su potencial misión, la solución se descentralizaba a lo menos en su etapa inicial, al contar con una capacidad de respuesta desplegada desde la paz en diversos sectores del territorio nacional.

Tabla N°1
Lista de Tropas de la I División de Ejército en 1920²⁹

Unidades		Guarnición
1ª Brigada de Infantería	Regimiento "Rancagua"	Tacna
	Regimiento "Carampangue"	Iquique
2ª Brigada de Infantería	Regimiento "Esmeralda"	Antofagasta
	Regimiento "O'Higgins"	Copiapó
Brigada de Artillería	Regimiento "Velásquez"	Tacna
	Regimiento "Borgoño"	Arica
	Regimiento "Arica"	La Serena
Unidades no encuadradas	Regimiento "Granaderos" N°1	Iquique
	Compañía de Zapadores N°4	Tacna
	Compañía de Tren N°1	Iquique

Con todo, las medidas adoptadas permitieron al Estado de Chile explicar la disposición a defender sus intereses en los territorios conquistados, desplegando una fuerza importante que debía estar en condiciones (cuando menos teóricas) de contener cualquier intención extranjera de incursionar sobre territorios incorporados a la soberanía nacional.

²⁹ Estado Mayor General del Ejército, op. cit., Tomo VIII, p.40 y *Memoria de Guerra de 1921*.

III

La crisis

La crisis comenzó a desencadenarse a fines de 1919 y no respondió a un arrebato de la autoridad política frente a un eventual peligro. Muy por el contrario, la respuesta se fue madurando en el tiempo, durante el cual se decretaron medidas específicas; se convocó a diversas autoridades y se comprometió a todos los elementos del Estado que fueron necesarios —como los ministerios de Relaciones Exteriores, Hacienda y Defensa, empresas de transporte y abastecedores de insumos para las tropas, entre otros—. Pero principalmente, durante este período, les cupo un especial rol al Ejército y a la Marina, a las que les correspondió operacionalizar las órdenes y desplegarse en la zona norte del país. A este respecto, al referirnos al refuerzo de la I División, se desarrollará una breve descripción de los movimientos efectuados por los regimientos a los que les correspondió concurrir a este despliegue operativo.

La movilización de tropas del Ejército

A medida que las alertas, escalada de la crisis, recibidas durante 1919 fueron tomando forma —en especial por la declaración de nulidad del Tratado de Ancón por parte de Perú, evento crucial que alertó a los mandos de Tacna—, las autoridades políticas chilenas se mostraron receptivas a la dictación de medidas que permitieran el control de la crisis que se avecinaba. Entre ellas, se destaca la reacción ante los pedidos efectuados en conjunto

por el intendente de Tacna, Fernando Edwards³⁰, y el comandante de la I División, coronel Luis Cabrera —quien a la fecha ejercía ese cargo en carácter de interino—³¹, en orden a obtener los medios indispensables para organizar una eventual defensa del territorio, cuya seguridad a todas luces estaba descuidada, esperando reunir una fuerza aproximada de seis mil efectivos.

En una comunicación del 6 de enero de 1920, las referidas autoridades solicitaron al gobierno lo siguiente: i) mantener en servicio al contingente de 1919; ii) aumentar en mil hombres los regimientos Rancagua y O'Higgins; iii) elevar a su dotación de guerra los regimientos Granaderos, Velásquez, Borgoño y Zapadores; y iv) enviar a Arica media compañía Aérea³².



Coronel Luis Cabrera Negrete y su Estado Mayor

Comandante de la I División del Ejército. Durante su carrera militar conformó la primera misión militar del Ejército de Chile en Ecuador, país en cuyo ejército sirvió entre los años 1900 y 1902, y posteriormente entre 1911 y 1916. Tuvo un rol muy importante en la crisis con Perú y Bolivia de 1919-1920, pues fue el comandante del inmenso contingente de soldados que se concentró en el extremo norte de nuestro país.

30 Intendente de Tacna entre el 8 de julio de 1918 y el 24 de febrero de 1921.

31 Puede llamar la atención que los requerimientos fueran firmados tanto por el intendente como por el comandante de la I División de Ejército. Al respecto, cabe recordar que desde el 3 de julio de 1919 los intendentes de Tacna, Tarapacá y Antofagasta habían sido nombrados comandantes generales de armas en sus respectivas provincias, en el contexto de la agitación política y social que se vivía, con lo cual se les restituía el control sobre las fuerzas militares que habían perdido en virtud del Decreto Supremo promulgado el 30 de mayo de 1899, que había traspasado el control de los cuerpos de armas a los jefes de las Zonas Militares, antecesoras de las Divisiones de Ejército.

32 Academia De Historia Militar de Chile, *La Movilización en Chile durante los siglos XIX y XX*, Investigación para la Dirección General de Movilización Nacional, 2008, Anexo N°38, "Decretos Supremos y otros", pp. 353 – 367.

Dos días más tarde, junto con declarar que en sus requerimientos no había una actitud alarmista, completaron el telegrama anterior y solicitaron: i) completar la dotación de oficiales de todas las unidades; ii) apurar el envío de barriles para el agua; iii) el envío de carpas, camiones, automóviles y ganado; y iv) en caso de incrementar las dotaciones de personal, se les remitiera el vestuario y equipo correspondiente³³.

A partir de esta fecha, se dictaron una serie de decretos ministeriales que fueron dando respuesta a lo solicitado, focalizando las medidas en el incremento del contingente, en la preparación de oficiales de reserva, en el alistamiento de unidades para ser trasladadas al norte y en la obtención de los recursos para financiar estos movimientos, así como la autorización para efectuar los respectivos gastos. En ese sentido, entre enero y julio de ese año se emitieron al menos treinta decretos y órdenes para estos fines. Una muestra de las disposiciones aludidas se expone en la siguiente tabla.

33 *Ibid.*

Tabla N°2
Disposiciones dictadas entre enero y julio de 1920³⁴

Norma	Fecha	Tema
G.1 N.° 55	12 de enero	Posterga el licenciamiento del contingente de la II División de Ejército
G.7 N.° 35	16 de enero	Posterga el licenciamiento del contingente de la I División de Ejército
A. 1 N.° 319	24 de febrero	Se disponen fondos para la concentración de tropas
G.7. N.° 538	13 de marzo	Posterga el licenciamiento del contingente de la III y IV Divisiones de Ejército
A.1. N.° 625	22 de marzo	Autorización para girar fondos para el traslado de tropas hacia Antofagasta
P.3 N.° 642	24 de marzo	Expide títulos de Oficiales de Reserva
G.7. N.° 1032	7 de mayo	Posterga el licenciamiento de los cuerpos de la 5° Brigada de Infantería y del Regimiento de Caballería Dragones
G.4. Nos 3643, 2490, 2875, 2009, 2199 y 2800	28 de mayo	Envío de armamento a varias unidades
D/S S/N	14 de julio	Posterga hasta el 31 de octubre el licenciamiento del contingente de la clase de 1900 de la I División de Ejército
G.7. N.° 1659	14 de julio	Llama al servicio a reservistas de la I División de Ejército; de los regimientos Valdivia, Dragones y Grupo Aldunate; de las tropas de Comunicaciones y oficiales de reserva de diferentes armas
D/(R) N.° 70	15 de julio	Dispone alistamiento de Unidades de la II y III Divisiones de Ejército, a fin de ser trasladadas a Tacna
D/(R) N.° 71	16 de julio	Dispone movilizar una escuadrilla de Aviación
D/(R) N.° 74	18 de julio	Dispone remuneraciones de reservistas llamados al cuartel
D/(R) N.° 75, 76, 77	19 de julio	Autoriza giro de dineros para la instalación de unidades concentradas, pasajes y fletes
D/S. N.° 1750	23 de julio	Organización de cursos de aspirantes a Oficiales de Reserva
D/S. N.° 1770	23 de julio	Organización de cursos de aspirantes a Oficiales de Reserva en unidades de la I División de Ejército
Ley N.° 3637	27 de julio	El Presidente de la República autoriza la inversión de hasta \$ 5.000.000 en movilización, aprovisionamiento, sueldos y demás necesidades del Ejército

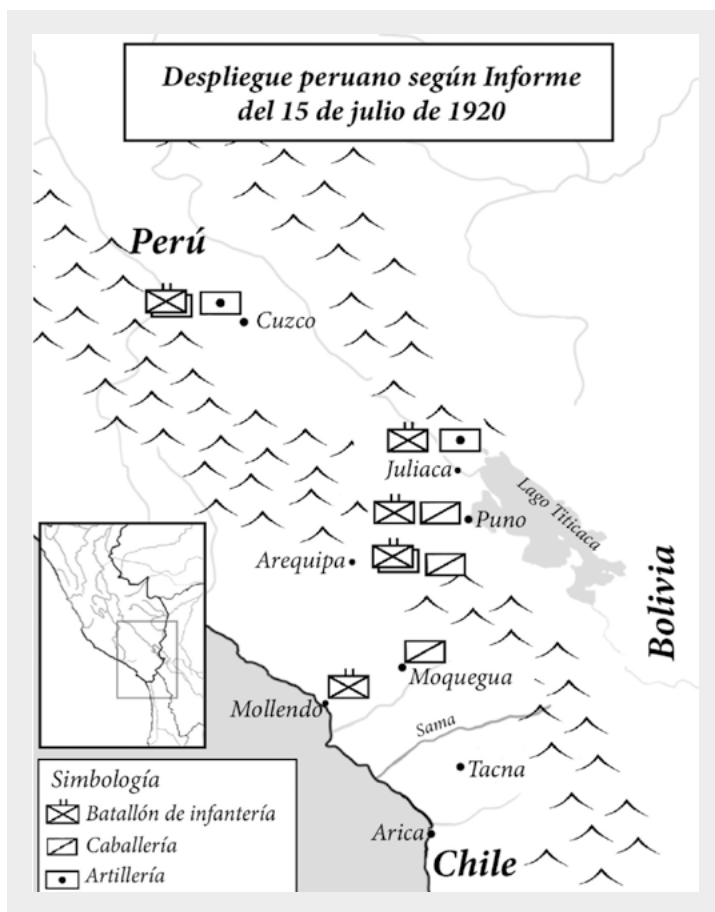
Mención especial merece la movilización de médicos —una especialidad crítica en la época— y la contratación de estudiantes de medicina y de farmacia para completar las dotaciones de las unidades de sanidad de las diferentes unidades, a los que se les asignaron los rangos de Cirujano 3° y Practicante 1°, respectivamente. Su aporte fue catalogado de extraordinario, contribuyendo significativamente a contener los efectos de las diversas enfermedades en la tropa, más si se considera las precarias condiciones de higiene en las instalaciones provisorias en las que se aposentaron³⁵.

Toda esta vorágine de disposiciones tenía su correlato en los nuevos antecedentes que fueron llegando desde la I División, en cuanto a actividades militares peruanas relacionadas con requisiciones de ganado, presencia de unidades en la zona sur y sureste, y la instrucción de cuerpos cívicos en Cuzco, Abancay, Concepción, Puno, Juliaca, Arequipa y Mollendo. Más adelante, en julio, se remitió un detalle del despliegue de unidades de las cuatro armas y de la aviación en Cuzco, Juliaca, Puno y Arequipa, totalizando un aproximado entre quince mil y veinte mil efectivos. A lo anterior se agregaba la situación en Bolivia, país que tras un cambio de gobierno se había manifestado abiertamente concordante con las presiones ejercidas por Perú.

En lo inmediato, el comandante de la I División dispuso desplegar unidades de caballería en puntos estratégicos —asignando un escuadrón en Tarata, otro en Villa Industrial y un pelotón en Putre—, mientras que la línea del río Sama fue cubierta con patrullas compuestas por efectivos de la policía. Más tarde, a mediados de julio, dispuso el despliegue de patrullas del regimiento de Carabineros en Tambo, Isluga y Huasco-Salinas, con misiones de observación³⁶. De esta forma —y mientras se resolviera el envío de los refuerzos solicitados para la concentración de unidades en Tacna—, disponía de un anillo de seguridad que le permitiría evitar sorpresas.

35 *Memoria de Guerra de 1921*, pp. 63 – 66.

36 Informe del comandante de la I División de Ejército al ministro de Guerra de 17 de julio de 1920, en *La Movilización de 1920*, p. 141.

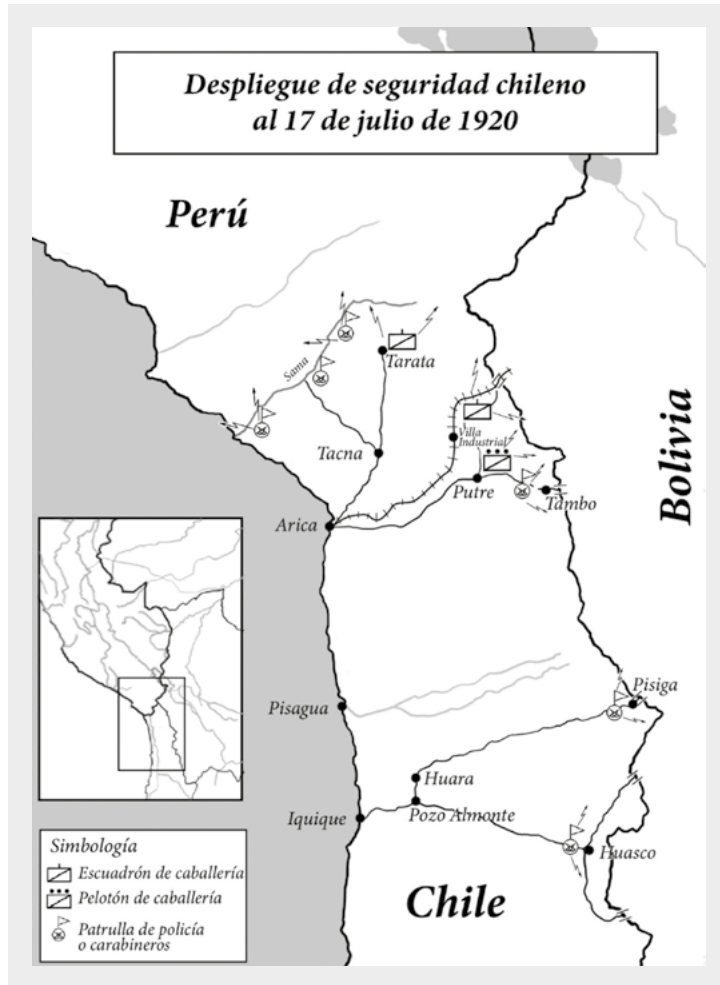


Croquis elaborado por la Academia de Historia Militar

Con estos antecedentes —que semanas después serían complementados con otros aportados por el Estado Mayor General del Ejército y que ya estaban en etapa de estudio—, el ministro Errázuriz informó a la Cámara de Diputados, en sesión secreta, la dictación de un decreto que dejaría a las unidades de la I División en “medio pie de guerra”, disponiendo su concentración en Tacna³⁷. Esto quería decir que los regimientos Carampanque y Granaderos debían redesplegarse desde Iquique, el Esmeralda desde

³⁷ Academia De Historia Militar, *La Movilización en Chile durante los siglos XIX y XX*, Anexo 40, p.372.

Antofagasta, el O'Higgins desde Copiapó y el Arica desde La Serena, para unirse a los regimientos Rancagua y Zapadores N°4 que cubrían la guarnición de destino³⁸.



Croquis elaborado por la Academia de Historia Militar

38 Despliegue de unidades en Estado Mayor General del Ejército, op. cit., pp. 274 y siguientes.

Como es de suponer, este movimiento tomaría bastante tiempo, tanto por los traslados como por la necesidad de reunir a las tropas que se estaban empleando en misiones de seguridad interior, por lo que el gobierno, en lo inmediato, dispuso reforzar la I División con la Tercera Brigada de Infantería —compuesta por los regimientos Buin y Pudeto, que desde Santiago se trasladarían también hacia Tacna—, contribuyendo con ello a acortar los tiempos de respuesta ante una eventual agresión. Estas unidades iniciaron su viaje el 20 de julio con sus dotaciones de paz, esto es, sin completar su fuerza con reservistas, ni con reasignaciones desde otros cuerpos³⁹.

Para este despliegue fue necesario convocar por treinta días a los reservistas de la I División correspondientes a los contingentes que hicieron el servicio militar entre los años 1913 y 1918, cuya respuesta permitió alistar a 5.197 efectivos. La misma situación se dio en la III División, pero solo en los regimientos Valdivia (Talca), Dragones (Curicó), grupo de Artillería Aldunate (Cauquenes) y tropas de comunicaciones —que serían trasladados hacia Iquique y Antofagasta para cubrir los puestos de las unidades de la I División reasentadas en Tacna—, llamado del que se obtuvieron 1.035 hombres. A estas dotaciones se agregó la convocatoria de 195 oficiales de reserva de las diferentes armas⁴⁰, los que fueron asignados a las unidades que entonces se movilizaban tanto desde la zona central, como aquellas que ya estaban desplegadas en las guarniciones del norte. Finalmente, la Academia de Guerra suspendió sus actividades docentes a partir del 17 de julio, incorporándose sus treinta y cinco alumnos en las unidades y reparticiones que tuvieron relación con esta crisis⁴¹.

Como se observa, a pesar del tenso momento político que se vivía, la percepción de una amenaza externa se hizo sentir con fuerza entre los jóvenes de nuestra sociedad en condiciones de ser convocados, los que se volcaron hacia los cuarteles sin distinción de su condición social, o de

39 *La llamada Movilización de 1920*, pp. 329 – 331.

40 Para completar estas vacantes concurren aproximadamente 1500 postulantes, lo que da cuenta del impacto que la situación había causado en la sociedad chilena, confirmando la legitimidad de la respuesta del gobierno frente a la crisis.

41 *Memoria de Guerra de 1921*, pp. 17 y 79.

profesión u oficio. Entre ellos, cabe destacar al entonces prosecretario del Partido Conservador —y estudiante de la carrera de Derecho en la Pontificia Universidad Católica de Chile—, Alberto Hurtado Cruchaga, quien junto a muchos otros estudiantes y jóvenes profesionales se convirtió en Oficial de Reserva del Ejército, postergando sus legítimas aspiraciones en función de un objetivo superior.

De esta forma, en septiembre de 1920, es posible observar que el estado de fuerzas de las unidades dependientes de la I División desplegadas en Tacna, se había incrementado notoriamente, producto del el impacto del llamado a las reservas para completar sus dotaciones y de la postergación del licenciamiento del contingente que se encontraba cumpliendo el servicio militar⁴²:

Tabla N°3
Estado de Fuerza de la I División de Ejército en Tacna al 13 de septiembre de 1920

Unidades	Oficiales	Cuadro permanente	Soldados reservistas	Total
Regimiento de Infantería N°4 “Rancagua”	39	216	721	976
Regimiento de Infantería N°13 “O’Higgins”	36	201	654	891
Regimiento de Artillería N°2 “Arica”	39	106	249	736
Regimiento de Artillería N°6 “Velásquez”	42	165	586	793
Grupo de Artillería N°1 “Borgoño”	25	90	374	489
Regimiento de Caballería N°5 “Lanceros”	28	150	345	523
Batallón Zapadores N°1	14	52	403	469
Compañía de Tren N°1	12	59	91	162
Total	235	1.039	3.423	5.039

42 Listas de Revista de Comisario de 1920 guardadas en el Archivo General del Ejército. Citadas por Claudia Arancibia Floody, “La Presencia del Ejército de Chile durante la ocupación de Tacna y Arica (1880-1929)”, *Anuario*, Academia de Historia Militar, N°28, Santiago, 2015, pp. 57– 62.

A estas unidades se agregaban los regimientos trasladados desde la II y III Divisiones —Buin, Pudeto, Valdivia, Chillán, Dragones y Aldunate—, los que sumaban en total 3.067 efectivos, de acuerdo a las previsiones presupuestarias de alimentación de esta tropa⁴³. Sobre los otros medios desplegados, las fuentes no entregan antecedentes que puedan ser considerados en detalle.

La mayor novedad en este despliegue de fuerzas lo constituyó la asignación de una escuadrilla de aviación para la I División, considerando que se trataba de un arma de reciente incorporación a la institución y sobre la cual no había mayor experiencia. Su organización supuso un esfuerzo extraordinario tanto del personal militar como del Club Aéreo de Santiago, quedando en condiciones de iniciar su traslado en el lapso de una semana. Tras un viaje por mar hasta Arica —venciendo todos los desafíos de una actividad sin precedentes— la unidad se instaló al sur de esa ciudad, en un campo aéreo improvisado que con el tiempo se convertiría en lo que hoy se conoce como Aeródromo “El Buitre”. Desde allí inició las operaciones aéreas en la zona, contribuyendo significativamente al esfuerzo de la División, tanto en materia de reconocimientos, como de apoyo a las acciones de legitimación de la causa, lanzando manifiestos patrióticos sobre variadas localidades y haciendo presentaciones acrobáticas para el público. Esta unidad —a diferencia de la mayoría de los cuerpos que concurrieron a la movilización— extendió su presencia en la zona hasta abril de 1921, cuando las circunstancias que habían justificado su traslado ya estaban bajo control.

La exposición del ministro Errázuriz a la Cámara de Diputados terminaría con un detalle sobre el estado del armamento, que en lo referido al Ejército era deficitario, tanto por su escasez como por su estado, ya que su reposición no se había completado en las últimas décadas.

Por su parte, el cuadro general sobre los preparativos peruanos fue complementado, como ya se indicó, por dos informes provenientes del Ejército. El primero, fechado el 1 de agosto, daba cuenta de la comisión encargada al teniente coronel (asimilado) Luis Alberto Serrano Montaner, quien se había trasladado a Bolivia y Perú con el objeto de observar en terreno el despliegue peruano, confirmando que en la línea Cuzco-Puno-

43 *La llamada movilización de 1920*, p. 278.

Arequipa-Mollendo-Moquegua-Locumba había una fuerza militar estimada en treinta y cinco mil efectivos de diferentes armas. Días más tarde, el 11 de agosto, el Estado Mayor General del Ejército emitió un memorándum sobre la militarización en Perú, abarcando aspectos como: i) servicio militar obligatorio; ii) reservas, iii) vías de comunicación estratégicas; iv) medidas adoptadas por el gobierno del presidente Leguía respecto de la reorganización, capacitación e incorporación de nuevas tecnologías al Ejército; v) organización de fuerzas terrestres frente a Chile; vi) adquisiciones de armamento y equipo; y vii) movimientos de tropas en la zona sur, que alcanzaban un estimado de 34.300 efectivos⁴⁴.

Bajo estas condiciones, las unidades y reparticiones del Ejército involucradas en la solución de la crisis debieron cumplir un cometido para el que parecían no estar preparadas, a pesar de lo cual lograron vencer las dificultades derivadas de su falta de capacidades materiales —en lo estrictamente militar— y de la carencia de recursos provenientes del Estado para asegurar su empleo efectivo —que iba desde la provisión de los insumos mínimos para su funcionamiento, hasta el desarrollo de la infraestructura de transporte y comunicaciones—, logrando posicionar más de diez mil efectivos en la zona de riesgo y dos mil más en las provincias ubicadas al sur de Tacna en un tiempo relativamente breve, si se consideran las condiciones generales a las que ya se ha hecho alusión.

El despliegue

Como es de suponer, la primera actividad que cada unidad realizó fue su despliegue en la zona de reunión, que poco o nada tenía que ofrecer en materia de infraestructura y disponibilidad de recursos naturales. Con todo, una vez asentados y provistos de los medios indispensables para cumplir su cometido —aun considerando las esperables deficiencias de equipamiento—, las distintas unidades se abocaron a instruir y entrenar a sus integrantes, habida consideración que venían de un largo período en que se encontraban cum-

⁴⁴ Estado Mayor General del Ejército, “Memorándum sobre la Militarización del Perú”, en *La llamada Movilización de 1920*, pp. 5 – 21.

pliendo roles policiales y no habían efectuado maniobras en los últimos años, consideradas como las principales actividades de entrenamiento militar.

Según fuera el arma, las unidades practicaron evoluciones en el terreno, marchas, tiro y aclimatación a un medio agreste, como el desértico, en especial aquellos cuerpos que provenían de la zona central del país. En paralelo, se fueron complementando las instalaciones de acantonamiento, pasando desde las tiendas de campaña hacia habitaciones rústicas levantadas con los medios que lograban proveerse en la zona.

También hubo una intensa actividad de exploración y excursiones tácticas tanto hacia la frontera como a lugares de interés para eventuales operaciones. Estas actividades no solo contribuían a la aclimatación y al conocimiento pormenorizado del terreno, sino también a ejercer una presencia militar que daba cuenta del propósito de defensa de los intereses nacionales. Cada poblado, villorrio o comarca fue recorrido y evaluado por unidades del Ejército, con excepción de la línea del río Sama, donde el mando local —como ya fue citado— había resuelto emplear los medios policiales que tenía disponibles en la provincia⁴⁵. Con ello, regulaba el despliegue de fuerzas y evitaba la acusación de llegar con tropas militares hasta la frontera, lo que podría interpretarse como una agresión.

Llegado el mes de octubre, y con todas las unidades instaladas y aclimatadas, se planificó la realización de maniobras, las que comenzaron con un ejercicio de la Brigada de Caballería que finalizó el 21 de octubre, para dar paso a las maniobras de brigada, que se efectuaron entre el 26 de octubre y el 3 de noviembre, día en que se verificó un ejercicio de tiro de un destacamento combinado. Al día siguiente y hasta el 12 de noviembre se efectuaron las maniobras de División, en las que tomaron parte todas las unidades presentes, terminando con un ejercicio contra un enemigo simulado⁴⁶.

Este último evento, en el que se representó una eventual incursión extranjera sobre el territorio nacional, consideró la organización de tres

45 Informe del comandante de la I División de Ejército al Ministro de Guerra de 17 de julio de 1920, en *La Llamada Movilización de 1920*, p.141.

46 *Memoria de Guerra de 1921*, p.82.

bandos: uno que representaba a las fuerzas peruanas (amarillo) y que se aproximaría desde el norte; un segundo núcleo que representaría a las tropas bolivianas (colorado) y que avanzaría desde el este; y un tercero que, representando a las fuerzas nacionales (azul), debía simular la contención de los invasores⁴⁷. El ejercicio se inició con el desplazamiento de los núcleos que representaban al adversario, que desde el sector sur del río Sama y desde las estribaciones cordilleranas debían converger sobre Tacna. A ellas se oponía la unidad azul, que, marchando desde Arica hacia el Campo de la Alianza, tenía dos propósitos confluyentes: primero, evitar la conjunción de sus oponentes, y luego, rechazarlos del territorio nacional.

Estos ejercicios, además de permitir la aplicación de conocimientos y sacar experiencias por parte de las tropas y sus mandos, buscaron producir efectos en la población y en nuestros vecinos, para lo cual se les dio la mayor connotación y visibilidad posible, incluyendo la invitación a diferentes agregados militares acreditados en Chile para presenciarlos. Era una forma de enviar un mensaje sobre la capacidad chilena para concentrar una fuerza en un extremo de su territorio y hacerla combatir en defensa de sus intereses.

Sobre sus resultados, es posible hacer referencias a dos perspectivas diferentes. Primero, las experiencias recogidas por el teniente (Rva.) Armando Braun Menéndez⁴⁸, quien se focaliza en la oportunidad para tomar conciencia —como soldados combatientes— de las exigencias del terreno y del clima sobre los hombres, así como las condiciones apremiantes en materia de salubridad, que en conjunto llevaron a muchos de ellos hasta el límite de sus capacidades físicas⁴⁹. Por su parte, el comandante de la I División —coronel Luis Cabrera— centra su análisis en las capacidades de las unidades, que en el caso de la caballería destacó la preparación del ganado y la resistencia

47 Bartolomé Blanche Northcote, *Remembranzas del General Bartolomé Blanche Espejo*, Santiago, Departamento Comunicacional del Ejército, 2008, p. 80

48 Armando Braun Menéndez (1898-1986) fue un destacado historiador magallánico y miembro de una renombrada familia pionera de esa porción del territorio chileno. Dejó un gran legado historiográfico local. Con ocasión de las tensiones vecinales con Perú y Bolivia en 1920, se enroló como oficial de reserva para ir a servir al extremo norte de Chile. Dejó un valiosísimo testimonio escrito de lo que fue su breve experiencia como militar en la obra “Mis Memorias del Año Veinte”

49 Armando Braun Menéndez, *Mis Memorias del año 20*, Santiago, Editorial Antártica, 1979, pp. 41 y siguientes.

de los jinetes, así como criticó su falta de realismo al momento de avanzar, por no considerar los potenciales efectos de la artillería adversaria sobre sus fuerzas. Respecto de la artillería, observó la ubicación de las posiciones, que a su juicio eran muy cercanas al adversario y quedaban expuestas a la acción de su caballería. Finalmente, a la infantería le destacó la capacidad de marcha en terrenos hostiles, así como la resistencia física y anímica de los soldados para soportar las inclemencias del clima nortino⁵⁰. Toda una proeza de parte de hombres que se dieron por entero en cumplimiento del deber.



Armando Braun Menendez

Miembro de una renombrada familia de la región de Magallanes. Tuvo una destacada trayectoria intelectual e historiográfica muy ligada a la ciudad de Punta Arenas y a la zona magallánica en general. Con ocasión de la crisis con Perú y Bolivia en los años 1919 y 1920, se enroló como oficial de reserva para servir en el extremo norte de nuestro país. Sus vivencias como militar las dejó plasmadas en la obra “Mis Memorias del Año Veinte”, las que son un muy vivo testimonio de su corta experiencia castrense.

Las maniobras de la I División marcaron el cénit de la actividad militar durante la crisis, dando paso a un período de inactividad —muy probablemente influido por la percepción de haber logrado el efecto que se buscaba— en el que se dejaron atrás la instrucción, los reconocimientos y la presencia de unidades en diferentes puntos de la zona, pasando a una rutina de cuartel en la que prevaleció el ocio y, en consecuencia, la indisciplina. En este estado de cosas, los diferentes mandos se concentraron en la prevención de enfermedades y en ejercer un férreo control para evitar que las tropas afectaran a la población civil. Estas condiciones posibilitaron el surgimiento de rumores y críticas, entre los que se destacó la tendencia a afirmar que

50 *Memoria de Guerra de 1921*, p. 102.

todo el movimiento había tenido motivaciones político-electorales y no de seguridad nacional. El rumor había anidado entre las tropas, llegando incluso a existir aprensiones sobre una posible sublevación, que al parecer también estaba basada en comentarios insidiosos, llevando a los comandantes a adoptar medidas de contención. Entre ellas, se puede señalar la visita que efectuara a la zona el Inspector General del Ejército, general Jorge Boonen Rivera⁵¹, cuya presencia tendería a acallar las críticas tras las reuniones que sostuvo con las unidades en Tacna y posteriormente con los oficiales, haciendo referencia al estado de preparación alcanzado durante el período y expresando su confianza en que un eventual empleo de la División con bastante seguridad hubiera sido exitoso.



Jorge Boonen Rivera

Inspector General del Ejército cuando tenía lugar esta movilización. Fue el más destacado colaborador del general de división Emilio Körner, principal oficial alemán que sirvió en el Ejército de Chile y que impulsó el proceso de profesionalización de la carrera militar en nuestro país.

Incluso, durante el mes de noviembre, el presidente electo, Arturo Alessandri, efectuó una visita a la zona norte, la que debe entenderse como un acto relacionado con las acusaciones de uso político del desplazamiento de fuerzas hacia la I División. Al respecto, cabe confrontar dos visiones sobre el hecho. Primero, que el mismo presidente expresara a algunos oficiales el

51 Destacado militar chileno nacido en Alemania en 1858 y que falleció en nuestro país en 1921. Participó en la Guerra del Pacífico y en la Revolución de 1891, sirviendo en el bando congresista. Fue el más importante colaborador de Emilio Körner en el proceso de profesionalización del Ejército de Chile. Llegó al grado de general de división y desempeñó los cargos de Jefe del Estado Mayor General y de Inspector General del Ejército.

sentimiento que le causaba que, “por él”, estuvieran viviendo esa experiencia, afirmando en seguida que todo indicaba que se le pretendía arrebatarse el triunfo electoral —comentario que ilustra una clara utilización política partidista del despliegue militar—. Por el contrario, el mayor Bartolomé Blanche Espejo⁵², testigo de esas afirmaciones, manifestó su extrañeza por lo expresado por el primer mandatario, ya que le asistía la certeza de haber cumplido órdenes del Gobierno para “conjurar un peligro exterior y no por otra razón”⁵³.

La desmovilización: el repliegue a las guarniciones de origen

Superada la fase militar de la crisis con Perú y Bolivia, los decretos de desmovilización permitieron iniciar el repliegue de las tropas hacia sus guarniciones de origen. Habían sido cuatro meses de intensa actividad lejos de sus cuarteles y de sus familias, y el regreso fue un proceso que se inició a fines de noviembre y se prolongaría hasta avanzado el mes de diciembre.

Como es de suponer, una vez superado el apremio, los desplazamientos de fuerzas se efectuaron en términos administrativos, sin que las tropas fueran objeto de despedidas formales, ni menos de reconocimientos de parte de los medios de comunicación. Una vez más, el manto del olvido cubría a los soldados que regresaban a sus guarniciones, con el agravante que en ciertos sectores persistía la duda sobre la presunta utilización política de la movilización. Así lo constató el periódico “La Reforma” de Antofagasta, que al momento del retorno del regimiento Esmeralda puso de relieve la crítica al valer militar de los soldados movilizados en esa ciudad, así como los sentimientos que les habrían embargado al darse cuenta de que habían sido parte de un engaño, lo que pudo ser contenido solo con la intervención de sus co-

52 Militar chileno (1879–1970) perteneciente al arma de Caballería. Perfeccionó su formación sirviendo en el Imperio Alemán. En 1927 alcanzó el grado de general de brigada y en 1929 el de general de división. Fue Ministro de Estado, Comandante en Jefe del Ejército y Presidente Provisional de la República en 1932.

53 Blanche Northcote, op. cit., p. 78.

mandantes, los que apelaron a su condición de representantes de la juventud antofagastina con el fin de motivarlos⁵⁴.

A lo anterior, se agregaba el interés del Gobierno por restarle importancia pública a todo el asunto, presumiblemente para no volver a tensar las relaciones con Perú y Bolivia, desde que ambos países habían dado señales concretas de optar por soluciones pacíficas. En este aspecto, llama la atención que, posteriormente, las autoridades militares involucradas se negaran a referirse a estos sucesos como una movilización, siendo el más llamativo el caso del coronel Cabrera, quien desde su puesto como comandante de la I División fuera quien alertara del peligro y requiriera poner a su unidad en condiciones de repeler una potencial agresión. Al respecto, en una entrevista al diario “El Mercurio” el 21 de diciembre de 1920 señaló: *No ha habido movilización, si por tal se entiende el paso de una o varias Divisiones del pie de paz al de guerra. Fue un simple refuerzo de mi División, con algunos contingentes de reservistas y con algunas unidades de la II y III División*⁵⁵. La misma actitud asumió el jefe del Estado Mayor General del Ejército, el general Carlos Hurtado Wilson⁵⁶, quien en carta dirigida al ex ministro Errázuriz en 1921 expresó: *Se incurre en un error cuando se dice que el año 20 se movilizó la I División o cualquiera fracción del Ejército. NO HUBO TAL MOVILIZACIÓN; lo único que hubo como el decreto del 14 de julio de ese año muy claro lo dice, fue un llamado de reservistas para reforzar los efectivos de los cuerpos de la I División y de tres de la III División. De esto a la movilización parcial o general, hay una diferencia enorme: formaciones de 1ra. línea, de 2da. línea, etc.; gastos, paralización de trabajos, etc., etc. Se conoce que los que dan el nombre de movilización a lo ocurrido el año 20, no saben lo que esto significa. Dios quiera que nunca la vivamos*⁵⁷. Pese a todo, la semilla del juego político ya se había sembrado. Con los años, la idea de que había servido exclusivamente a

54 “El Esmeralda”, en *La Reforma* de Antofagasta, 30 de noviembre de 1920. Citado por Claudia Arancibia Floody, op. cit., p.62.

55 *La Llamada Movilización de 1920*, pp. 329 – 331

56 General de División Carlos Hurtado Wilson (1864-1932). Perteneció al arma de Artillería. Fue Adicto Militar en Bolivia entre 1908 y 1912. Durante los años 1919 y 1920 fue jefe del Estado Mayor General del Ejército y alcanzó el grado de general de división en este último año.

57 Ibid.

ese fin lejos de disminuir fue creciendo, a pesar de la percepción de éxito en los planos diplomático y militar.



Carlos Hurtado Wilson

Jefe del Estado Mayor General del Ejército y oficial del arma de Artillería. Durante su carrera fue Adicto Militar en la Legación chilena en Bolivia, cargo desde el cual pudo conocer de cerca la política interna de este último país. Esa experiencia le sirvió para manejar desde su cargo militar los aspectos castrenses durante la crisis con Perú y Bolivia.

En términos prácticos, a fines de diciembre cada regimiento movilizado ya estaba en su respectiva guarnición y todos en sus niveles de paz: Carapangue y Granaderos en Iquique; Esmeralda en Antofagasta; O'Higgins en Copiapó; Arica en La Serena; Buin y Pudeto en Santiago; Dragones en Curicó; Valdivia en Talca y Aldunate en Cauquenes. Lo mismo sucedía con los oficiales de línea y de reserva movilizados, la mayoría de ellos desde Santiago; con los estudiantes de medicina y de farmacia que se contrataron y con los medios que sirvieron para completar otras unidades. En el extremo norte se mantenían los regimientos Rancagua, Velásquez, Lanceros y Zapadores, además de la unidad de Aviación de Ejército, que permaneció en la zona hasta abril de 1921.

IV

Más allá de los hechos

Con el despliegue preventivo que se ha reseñado, el Estado de Chile logró implementar una acción proactiva y prudente frente a una amenaza creíble, que tenía el potencial suficiente para afectar los intereses nacionales en la frontera con Perú. En primer término, las autoridades políticas fueron receptivas a las alertas provenientes desde el exterior y también desde la zona norte, dando crédito a las informaciones que generaron quienes estaban en posiciones idóneas para dar cuenta de ello, como es el agregado militar en Estados Unidos y el comandante de la I División.

Considerados éstos como los estímulos que con mayor énfasis contribuyeron a desencadenar las medidas adoptadas, las autoridades políticas se allanaron a solucionar las carencias de recursos en que sucesivos gobiernos tenían sumidas a las fuerzas armadas en general, y al Ejército en particular. Sin embargo, y teniendo mucha responsabilidad en ese estado de las cosas, no se puede dejar de reconocer la altura de miras con que estas autoridades buscaron una solución, sin perder de vista que se trataba de un problema eminentemente político.

En tal sentido, uno de los aspectos que contribuyó a la solución de la crisis fue la gradualidad del uso de las fuerzas militares, que no se debe confundir con escasez de medios, sino que obedeció a un propósito predeterminado que buscaba demostrar la disposición a defender los intereses nacionales, sin generar una provocación que empeorara la situación. Ello queda refrendado en el decreto que dejaría a los cuerpos de la I División en “medio pie de guerra”, en línea con lo solicitado por su comandante. En este sentido, el

ministro de Guerra, al dar cuenta a la Cámara de Diputados, expresó que esa era la fuerza necesaria para el fin que se pretendía obtener, además de no afectar las actividades productivas que aseguraban el ingreso de recursos al fisco, en ese momento más necesarios que nunca.

Con el “escudo” de cobertura estratégica que se conformó en Tacna, el Estado chileno posicionó una fuerza capaz de ejecutar acciones de relevancia, así como también explicitó la voluntad política de emplearla si fuera necesario, a juzgar por el despliegue de recursos y el interés puesto en atender lo que a todas luces podía desencadenar una crisis de proporciones.

En síntesis, hubo una serie de estímulos que hicieron creíble una potencial amenaza, frente a la cual se actuó con decisión y también con prudencia en todos los ámbitos necesarios, pero, en especial, en el de la defensa, cuyas instituciones supieron responder con la eficacia que su estado de alistamiento les permitió.

En el ámbito castrense, los líderes militares también estuvieron a la altura de las circunstancias, a pesar de las condiciones de postergación en que se encontraban las instituciones armadas. En particular, con un ejército disminuido e imbuido en un proceso de cambios que difícilmente se completaría, expuesto a la crítica interna por el sentido de los cambios y a la de carácter político por su tamaño y costo para el erario nacional, igual tuvieron la capacidad de llevar adelante un despliegue de fuerzas hacia el extremo norte del país, sugiriendo a las autoridades civiles las medidas necesarias para afrontar la situación. Asimismo, contra todas las dificultades que el disminuido estado operacional del Ejército impuso —así como la carencia de infraestructura de comunicaciones—, fueron capaces de sacar adelante los movimientos que se ordenaron y transmitir hacia sus subalternos la motivación necesaria para participar de lo que se podría llamar una operación a gran escala.

Finalmente, es necesario destacar el espíritu de las tropas, que fueron el músculo de la operación a pesar de todas las carencias que enfrentaron. No fue fácil motivar y conducir a fuerzas, que enfrentaban niveles extremos

de necesidades —tanto los soldados como los oficiales—⁵⁸, que debían ser parte de una operación de carácter preventivo que los sometería a exigencias físicas y psicológicas extremas. La única respuesta posible a su actitud se llama patriotismo, complementado con una importante cuota de sentido del deber y espíritu de sacrificio, virtudes heredadas por siglos y que siguen siendo parte importante del espíritu militar chileno.

Con seguridad, ahí están las bases que permiten afirmar que el Ejército contribuyó a disuadir las pretensiones peruanas y bolivianas, a pesar de su precariedad organizacional y falta de equipamiento. Sin embargo —y pese a que más que un efecto logrado es una lección reiterada—, la experiencia dejó claro que la eficacia de un Ejército no puede estar basada en la voluntad de sus integrantes, por muy importante que sea ese valor. La fuerza militar no se improvisa y debe estar preparada desde la paz.

En materia organizacional, la crisis permitió someter a evaluación la nueva estructura del Ejército, tanto su órgano de mando, la organización de las unidades y el equipamiento. Catorce años de implementación sometidos a prueba en cosa de meses, confrontando el ideal institucional plasmado en la reforma de 1906 con la cruda realidad de un proceso inconcluso, tanto por falta de voluntad política como por la escasez de recursos. También aquí es difícil efectuar un pronunciamiento objetivo en la perspectiva del tiempo, pero sí está claro que a los profesionales de las armas de esa época les quedó un panorama suficientemente claro para decidir el rumbo a tomar en el tiempo. Rumbo que necesariamente debía estar alineado con la definición política sobre qué tipo de ejército debía tener Chile, el que, desde las postrimerías del siglo XIX había iniciado un tránsito, desde un reducido Ejército Permanente —propio de las concepciones heredadas a través de las ordenanzas hispanas, hacia una institución organizada sobre un modelo de profesionalización acorde al tipo de guerra que el siglo XX ya estaba planteando.

Por último, un efecto que deriva de la globalidad de la experiencia vivida por el Ejército en esta movilización, está relacionado con dos

58 Es pertinente recordar que en plena crisis hubo que dictar una ley —la N°3.668 del 15 de septiembre de 1920— cuyo propósito era “atender sueldos, gratificaciones y viáticos adeudados” al personal del Ejército, autorizando girar \$840.000 para este efecto... ¡y no alcanzó a cubrir el total de la deuda! A pesar de ello, los cuerpos designados cumplieron su cometido. Ver: *Memoria de Guerra de 1921*, p.30.

aspectos vinculantes para definir qué tipo de ejército debe tener un país: el primero consiste en establecer claramente si se cuenta o no con las capacidades suficientes para sostener una fuerza militar que mantenga a su personal, material y equipo en condiciones de operar; el segundo, si existe la infraestructura adecuada, ya sea para albergar o trasladar dicha fuerza, a cualquier lugar del territorio o donde sea que estén en riesgo los intereses nacionales. Al parecer, en la época hubo descuido en esta materia, en especial respecto del Ejército y su desarrollo.

A pesar de lo limitado de las fuentes sobre este evento político y militar⁵⁹, los antecedentes recopilados permiten formar un juicio sobre los acontecimientos que lo caracterizaron, centrado en las lecciones que esta historia puede aportar a las generaciones del presente.

Por ello, algunas precisiones. En primer lugar, sobre el carácter del movimiento de fuerzas ejecutado por el Ejército, el cual fue estrictamente funcional y consecuencia de legítimas resoluciones de las autoridades política. En efecto, el movimiento de tropas fue consecuencia de una crisis internacional, en la cual la fuerza militar jugó un rol relevante, en función de los objetivos fijados por la autoridad competente. Por ello, lo primero es enfatizar en la legitimidad de las órdenes que le correspondió cumplir al Ejército.

Con todo, esta precisión no debe llevar a confusión. El hecho que las órdenes provinieran de la autoridad competente y que los motivos que las generaron tuvieran sustento, no es suficiente para suponer que todo lo obrado estuvo bien. En efecto, el relato ha dado cuenta de un contexto político complejo y de una economía debilitada, que en conjunto constituían señales de debilidad del Estado chileno frente a los países vecinos, con los que se mantenían diferencias importantes derivadas de la Guerra del Pacífico. Es sabido que la debilidad de un Estado, en los hechos, constituye prácticamente una invitación a sus oponentes para que actúen en su contra. Era evidente, en

59 Llama la atención que la Memoria de Guerra de 1921 —documento en que el ministro del ramo daba cuenta al Congreso de lo obrado durante el año por los órganos de su cartera— sea particularmente escueta sobre este tema —en especial sobre las actividades de la I División—, y acerca de los detalles del proceso de llamado de reservistas, acopio de materiales, transportes de tropas y bastimentos, coordinaciones y reporte de tareas ejecutadas, entre otras.

este contexto, la necesidad, de disponer de una fuerza disuasiva suficiente. El Ejército claramente no lo era. El desinterés de la autoridad por la función militar, a sabiendas de que esta no se improvisa y que los descuidos en la materia siempre se pagan caro, había llevado a ignorar esta evidencia por lo que al momento de enfrentar la crisis el Ejército tenía profundas necesidades y carencias.

Así y todo, el Ejército se esforzó por estar a la altura, haciendo gala de una destacable capacidad de reacción y de voluntad de sacar adelante una misión para la cual le faltaban muchísimos recursos, y cuyos principales déficits estuvieron en la conformación de la fuerza, la dotación de material, la instrucción y el entrenamiento. El espíritu militar fue lo que soportó la operación, condición necesaria pero claramente insuficiente para abordar crisis como estas. Los largos años de dedicación a tareas de orden público habían horadado las capacidades militares.

Por su parte, que el Ejército careciera de un comando superior de nivel institucional (un comandante en jefe) fue uno de los factores de mayor impacto, tanto por la ausencia de una autoridad profesional directamente responsable de su funcionamiento, como por el hecho de que el Ministro de Guerra se entendía directamente con los jefes de reparticiones y con los comandantes de las divisiones, permitiendo con ello una descentralización impropia de una institución castrense, en que la unidad de mando resulta ser indispensable. Como se observa, en tiempo de paz este secretario de Estado tenía un rol dual: i) asesorar al Presidente de la República en materia de defensa y ii) dirigir al Ejército, sin ser un profesional militar. En tiempo de guerra esta relación cambiaba, por cuanto la norma permitía designar generales en jefe de ejércitos de operaciones —o de una división puesta en pie de guerra— concentrándose el ministro de Guerra en su rol asesor. En Chile, este criterio fue aplicado desde 1813 en adelante, incluyendo el período de la Guerra del Pacífico, en el que no debe confundirse la presencia en terreno del ministro de Guerra con el general en jefe de las fuerzas, que siempre recayó en un oficial general.

A pesar de estas dificultades, y considerando la buena disposición del ministro Errázuriz y su capacidad de manejo de la crisis, se logró un efecto positivo, principalmente porque se aunaron las voluntades para que ello

ocurriera y no por el funcionamiento de un sistema que entregara garantías al Estado.

Esto lleva a preguntar si lo obrado pudo haber sido mejor en condiciones óptimas, o simplemente regulares. Muy probablemente sí, pero las lecciones para el presente no pueden extraerse del deber ser, sino de cómo fueron las cosas. En tal sentido, la exposición de los sucesos permite inferir que difícilmente las cosas pudieron haber sido diferentes, porque lo que estaba hipotecado era la capacidad del país para dotarse de una fuerza militar acorde a sus intereses. Contra esa realidad lucharon las autoridades sectoriales y todos aquellos a los que les correspondió ejecutar las órdenes emanadas.

En lo estrictamente militar, el relato es abundante en confirmar el valer de una fuerza capaz de sobreponerse a las restricciones en que se desenvuelve, dando cuenta de sus mejores valores, arraigados en una cultura de servicio que se conformó a lo largo de siglos cumpliendo con su deber en un contexto de escasez de recursos. Pero iniciado el siglo XX, esos valores no eran suficientes para los desafíos de los nuevos tiempos. Se necesitaba algo más, mucho más, ya que la profesionalización de sus cuadros, la técnica y el enfoque científico de la función, eran los ambientes en que se debían encontrar las soluciones. Y esta crisis desnudó cuán lejos estaba aún el Ejército de esos niveles de desarrollo. En otras palabras, hizo evidente la diferencia entre lo que se debía ser y lo que realmente se era.

Otro aspecto que puede llamar la atención es que, al terminar el refuerzo de la I División, el suceso pasó al olvido junto con las lecciones que dejó. ¿Qué había pasado? ¿Por qué las autoridades, civiles y militares, negaron que haya ocurrido una movilización?, o ¿por qué le bajaron el perfil, hasta el punto de casi ignorarla en la memoria del ministro de Guerra de ese año?, son algunas, entre otras muchas preguntas. La respuesta parece estar en un hecho simple: el objetivo político ya estaba logrado, la crisis no había escalado y había que contribuir a distender la situación internacional; por ello, no tenía sentido alguno persistir en declaraciones que podrían hacer volver las cosas a su estado inicial. Chile estaba en deuda, el plebiscito era un asunto pendiente y la paz aún no se concretaba con el Perú. Lo obrado

había permitido salvaguardar los intereses nacionales en términos más que aceptables⁶⁰.

Terminado el despliegue de fuerzas se abriría el espacio para el análisis de lo ejecutado: ¿Qué experiencias se habían obtenido de esta movilización? ¿Cuál fue el costo humano de la misión? ¿Estaba el Ejército en condiciones de repetirla? ¿Era lo que se esperaba de un Ejército modernizado? Estas y muchas otras interrogantes surgieron con seguridad entre los oficiales y también entre los civiles que observaron el proceso. Era el momento de la evaluación y de ejecutar las mejoras que la experiencia dictaba. Pero al terminar el año, nuevas autoridades asumieron el mando del país y la política nacional fue tomando un rumbo que —más temprano que tarde— terminaría con llevar al Ejército hacia la arena política, donde muchos de sus oficiales se volcaron hacia nuevas preocupaciones —en un proceso que culminaría en 1924 con su abierta irrupción en el mundo político, todo lo que contribuyó a que este importante episodio de nuestra historia pasara al olvido o, peor aún, se perdiera entre cuestionamientos y medias verdades instaladas.

Finalmente, es preciso una reflexión sobre qué sucedió con el Ejército después de este episodio. Los hechos dan cuenta de una baja ostensible en la percepción de amenaza, principalmente porque se logró una solución diplomática que aseguró al país mantener bajo su dominio la mayoría de los territorios incorporados en la Guerra del Pacífico. Luego, bajó la importancia de la fuerza y con ello, el interés por mantener una capacidad defensiva acorde con los intereses nacionales. Pasarían décadas antes que una nueva amenaza volviera a recordarle al país que la defensa no se improvisa. Se construye.

60 En 1978, cincuenta y ocho años después, Chile enfrentó una crisis con Argentina en la que se siguieron determinados patrones que permiten hacer cierta analogía con los episodios relatados. Primero, la proactividad de las autoridades políticas; luego, el espíritu de sacrificio de las fuerzas para superar las restricciones del momento; tercero, el control del uso de la fuerza; y, finalmente, la contención del discurso político y militar una vez logrado el objetivo, que era disuadir a un potencial adversario y, en consecuencia, evitar la guerra.

Principales eventos de la crisis de 1920

Eventos políticos

Fecha

Eventos militares

1919

6 de febrero: El Congreso faculta al Presidente de la República para decretar estado de sitio o de asamblea donde fuera necesario, dado el contexto de crisis interna por sucesos de agitación política y social.



Presidente
Juan Luis
Sanfuentes

11 de octubre: El Agregado Militar de Chile en Estados Unidos alerta sobre un plan peruano para recuperar territorios perdidos durante la Guerra del Pacífico, complementado con acciones políticas en el ámbito internacional.



Teniente Coronel
Alfredo Ewing
(Fuente: Museo
Histórico de
Carabineros de Chile)

3 de julio: Los intendentes de Tacna, Tarapacá y Antofagasta son nombrados comandantes generales de armas, con lo que se les entregaba el control de las fuerzas militares en sus respectivas jurisdicciones.

27 de diciembre: La Asamblea Nacional Constituyente del Perú declara nulo el Tratado de Ancón.

1920

6 de enero: El Comandante General de Armas de Tacna y el Comandante de la I División de Ejército solicitan al Gobierno incrementar dotaciones de personal y bastimentos en el ámbito internacional.



8 de enero: Segunda solicitud del Comandante General de Armas de Tacna y del Comandante de la I División de Ejército.

24 de febrero: Primera asignación de fondos para la concentración de tropas.

7 de mayo: Se posterga el licenciamiento de soldados de la 5ª Brigada de Infantería y del Regimiento de Caballería Dragones.

28 de mayo: Envío de armamento a unidades de la I División de Ejército





Bibliografía

Fuentes primarias

- *La Llamada Movilización de 1920. Antecedentes y Documentos*, Santiago, Imprenta de la Gracitad Nacional, 1923.
- Memoria del Ministerio de Guerra de 1921.
- Darío Risopatrón C. *Legislación Militar de Chile*, Santiago, Imprenta Gutenberg, 1882.

Fuentes secundarias

- Academia de Historia Militar de Chile, *La Movilización en Chile durante los siglos XIX y XX*, Investigación para la Dirección General de Movilización Nacional, Santiago, 2008.
- Patricia Arancibia Clavel, (Editora), *El Ejército de los chilenos. 1540 – 1920*, Santiago, Editorial Biblioteca Americana, 2007.
- Roberto Arancibia Clavel, “La Movilización de 1920”, *Anuario*, Academia de Historia Militar, N°21, Santiago, 2006.
- Claudia Arancibia Floody, “La Presencia del Ejército de Chile durante la ocupación de Tacna y Arica (1880-1929)”, *Anuario*, Academia de Historia Militar, N°28, Santiago, 2015.
- Alcides Arguedas, *Historia General de Bolivia*, La Paz, Editorial Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia, 1922.
- Mario Barros, *Historia Diplomática de Chile. 1541 – 1939*, Barcelona, Ediciones Ariel, 1970.
- Bartolomé Blanche Northcote, *Remembranzas del General Bartolomé Blanche Espejo*, Santiago, Departamento Comunicacional del Ejército, 2008.
- Armando Braun Menéndez, *Mis Memorias del año 20*. Santiago, Editorial Antártica, 1979.
- Estado Mayor General del Ejército. *Historia del Ejército de Chile*, Santiago, Impresos Vicuña, 1982.
- Gustavo Núñez Köcher, *La Gran Reforma Militar de 1906 y sus efectos en la Movilización de 1920*. Tesis para optar al grado académico de Magíster en Historia Militar y Pensamiento Estratégico, Santiago, Academia de Guerra, 2012.
- Carlos Sáez Morales, *Recuerdos de un Soldado*, Santiago, Biblioteca Ercilla, 1933.
- Gonzalo Vial Correa, *Historia de Chile. 1891 – 1973*, Santiago, Editorial Andrés Bello.

Internet

Ministerio de Defensa Nacional. www.mindef.cl

Anexos

ANEXO N°1

CARTA DEL AGREGADO MILITAR EN ESTADOS UNIDOS, AL JEFE DEL ESTADO MAYOR GENERAL⁶¹

Nueva York, octubre 11 de 1919

Señor General

Don Carlos Hurtado Wilson

Estado Mayor General, Santiago.

Mi estimado General:

Después de la última revolución en el Perú, la colonia peruana en Nueva York ha aumentado considerablemente, porque aquí se encuentra el ex-presidente Pardo y muchos de sus partidarios, como, asimismo, desde hace tiempo, hay gran número del actual Gobierno de ese país. Las relaciones entre pardistas y leguistas, como es fácil comprender, son no sólo tirantes, sino que se odian cordialmente y se hacen una guerra sin cuartel. De este odio nacen constantemente muchas indiscreciones y comentarios que, pasando de boca en boca por connacionales de otros países latino-americanos, llegan a mis oídos posiblemente muy abultados. Si tienen ellos un fundamento serio o si son invenciones nacidas al calor del apasionamiento político, yo no lo puedo asegurar, pero creo que estoy en el deber de ponerlo en su conocimiento.

Desde que se ha sabido que el Presidente Leguía tiene asegurada la contratación de un gran empréstito, los pardistas se han exaltado y han perdido todo control sobre sus opiniones. Aseguran que Leguía tiene el propósito, descabellado según ellos, de recuperar Tacna, Arica y también Tarapacá, para lo cual no omitirá sacrificio ni expediente alguno. Agregan que el empréstito que se contratará bajo el disfraz de los ferrocarriles valiéndose de

61 *La Llamada Movilización de 1920*, Santiago, Imprenta La Gratitude Nacional, 1923, pp. xxvii – xxxii.

combinaciones con casas americanas que tienen intereses en el Perú, al final será destinado, en gran parte, a fines de defensa nacional.

Siendo imposible entenderse con Chile, no habiendo conseguido que el Congreso de Versalles se ocupara del problema de Tacna y Arica, y temerosos de algunos de los principios que ha sentado ese mismo Congreso, respecto a plebiscito, ocupaciones territoriales, etc., se dice que el Gobierno de Leguía, cuando haya agotado todos los medios diplomáticos, recurrirá a un nuevo expediente.

El plan sería el siguiente: procediendo con todo sigilo, y atribuyéndolo a la necesidad de contrarrestar un movimiento revolucionario en Arequipa, se procederá a concentrar en el sur del Perú una fuerza militar bastante poderosa, lo suficiente para poder batir rápida y eficazmente a toda la primera división chilena, aún en el caso de que esta llegara a concentrarse. Procediendo en esta forma sorpresiva, seguros de la falta de preparación para la campaña de las tropas chilenas en esa región, por lo distribuidas que se encuentran y lo reducido de sus efectivos, contando con la cooperación de la población peruana en esa parte del país, población que se organizaría para el efecto, el éxito sería seguro, según ellos creen. Pero agregan: este éxito se vería paralizado y anulado tan pronto como el Gobierno chileno mandara sus fuerzas desde el sur y el éxito del primer momento se convertiría en desastre completo. Para remediar este peligro, se tendrá todo preparado de antemano, para solicitar la intervención de la Liga de las Naciones, de Estados Unidos, de Inglaterra, etc., asegurando que están dispuestos a someterse incondicionalmente a lo que ellos dispongan; demostrarán «hasta la evidencia» que ellos no han invadido territorio alguno, sino que fueron forzados a recuperar lo que les pertenece por tales y cuales razones.

El peligro de que Chile no aceptara la intervención y quisiera llevar la guerra adelante, ellos lo descartan como imposible, porque habiéndose adherido a la Liga de las Naciones, tiene que respetar la intervención de ésta, o, en caso contrario, sufrir las consecuencias económicas, y hasta políticas.

Producida la situación que el Gobierno de Leguía provocaría, el problema de Tacna y Arica tendría que resolverse rápidamente y su solución tendría que ser favorable al Perú o, en el peor de los casos, bajo la intervención de la Liga de las Naciones, y en uno u otro caso, el resultado sería des-

favorable a Chile. Además, los peruanos estiman que ése sería el momento para exigir otro plebiscito que determinara la suerte definitiva de Tarapacá, aplicando a esa provincia el principio de las nacionalidades sustentado por el Presidente Wilson.

Por otra parte, se asegura en otros círculos que este plan de recuperación por la fuerza no es esencialmente peruano, sino que ha sido sugerido por Bolivia, y que hay cierta inteligencia entre este país y el Perú para llegar a realizarlo de común acuerdo. Naturalmente que Bolivia en cambio de esta cooperación recibiría el tan deseado puerto en el Pacífico. Cual puerto sería éste, dependerá del mayor o menor éxito que tuviera la empresa contra Chile. Naturalmente que los peruanos cifran toda su esperanza en la cooperación boliviana, ya que ésta haría aumentar considerablemente las probabilidades de éxito.

Antes de terminar, como dato ilustrativo debo agregarle que el Gobierno de Leguía acreditará como Embajador en este país al señor A. Pezet, exministro en Washington y que fue eliminado de este puesto por el gobierno de Pardo. En los círculos chilenos siempre se ha estimado a Pezet como hombre de poco talento; pero, si esto fuera efectivo, en cambio, él ha sido durante los tres años que no ha estado como Ministro un decidido amigo de Estados Unidos, que ha prestado servicios efectivos a favor de este país durante la guerra. Trabajaba en Nueva York y se dedicó a la propaganda americana en los países latinos, cooperó en la colocación de los empréstitos, mandó a su propio hijo a las filas del ejército americano, etc. De manera que es una persona muy grata al Gobierno de Estados Unidos y se tiene que mirar con buenos ojos el que vuelva a ser el representante peruano en este país. Por otra parte, durante los tres años de vida comercial, se ha vinculado con muchos círculos financieros y comerciales, vinculaciones que serán muy útiles al Perú. Se asegura que solo a él se debe el que el Gobierno americano reconociera tan pronto el Gobierno de Leguía, reconocimiento que está en completo desacuerdo con el principio que siempre había sustentado el Presidente Wilson de no reconocer gobiernos nacidos de movimientos revolucionarios. Le doy estos datos para que Ud. se dé cuenta exacta de la verdadera situación en que se encuentra el Gobierno del Perú ante el Gobierno de Estados Unidos.

Sobre adquisiciones de material de guerra por parte del Gobierno peruano, nada puedo asegurarle. Frecuentemente, firmas interesadas en vender material para el ejército chileno, me han asegurado que el Perú ha comprado el mismo artículo, pero después se ha podido comprobar que se trata de expedientes de comerciantes para interesar en su artículo. Por otra parte, es sabido que casas americanas hacen gestiones para colocar material de guerra en el Perú valiéndose de sus agentes en ese país, de manera que no podrá saberse sino en el momento que hagan su despacho de aduana.

Sin más, lo saluda con todo respeto

(Fdo).—A. Ewing.

Es copia fiel del original que existe en el archivo del Departamento de Informaciones en la «Carpeta de Correspondencia de Estados Unidos de Norte América» y registrada con el número 45.— Entrada: 21.1.1920.— Documento: clasificado como reservado.— (Firmado). — Alberto Veloz S., Mayor y Jefe del Departamento

V.°B.° — (Firmado).—Hurtado W.

ANEXO N°2

INFORMES OFICIALES VARIOS DEL INTENDENTE DE TACNA Y DEL COMANDANTE DE LA I DIVISIÓN DEL EJÉRCITO AL MINISTRO DE GUERRA DON LADISLAO ERRÁZURIZ, EN LA LLAMADA MOVILIZACIÓN DE 1920.

Tacna, 06 de enero de 1920. Ministerio de Guerra, Santiago. N° 4. Criptograma clave División. Primera parte:

“Situación que crea resolución Perú, desahuciando Tratado de Ancón, deja ese gobierno condiciones de intentar cualquier agresividad sin previo aviso; pues restablece de hecho estado de guerra anterior la forma de ese tratado. En tal emergencia juzgamos deber manifestar Gobierno que es necesario: 1) pensar imposibilidad licenciar 31 contingente 1919 y ver si es posible aumentar O’Higgins y Rancagua 1.000 hombres cada uno. 2) Granaderos, Velásquez, Borgoño y Zapadores a su dotación de guerra. 3) Establecer en Arica un buque de guerra. 4) Enviar Arica media compañía aérea para guardarla pabellón cárcel nuevo desocupado.- FERNANDO EDWARDS. - CORONEL CABRERA”⁶².

Tacna, 08 de enero de 1920.- Ministerio de Guerra, Santiago.- N° 4.- Criptograma clave División. Segunda parte:

“5) Y procurar completar oficiales todas unidades. 6) Apurar envío de barriles para agua indispensable toda actividad móvil. 7) Lo mismo respecto carpas oficiales. 9) Caso aumentar unidades o no licenciar contingente 918 enviar vestuario y equipo correspondiente sino desea autorizar..... dotaciones de guerra. Enviar ganado correspondiente dotaciones propuestas. Hacemos presente estamos lejos propósitos alarmistas, pues inspiramos solo previsión patriótica atento pie forzado política Leguía que hecho aprobar resolución.- FERNANDO EDWARDS. - CORONEL CABRERA”⁶³.

Tacna, 12 de enero de 1920.- Ministerio de Guerra, Santiago.- N° 17.- Criptograma clave División:

62 La Llamada Movilización de 1920, Imprenta La Gratitud Nacional, Santiago. 1923. p.33

63 Ibidem, p. 34.

“1) Si 31 de enero se licencia contingente 1918, no se ve como pudiera mantenerse eficiencia de esta guarnición, para responder a situación posible fronteras Perú-boliviana. Convocar reservistas 1918 importa grueso gasto transporte, alarmas inevitables y resultado problemático de presentación reservistas. 2) Lo más económico y seguro fuera prolongar actual contingente. 3) Rogamos considerar incógnita política boliviana y resultante de fracaso negociaciones Bello Codesido y situación militar da relativa facilidad mover tropas ferrocarril La Paz – Arica. Conjunción propósito Gobierno Lima – La Paz pudiera crear peligro considerable. 4) General Dartnell acaba visitarnos informando situación frontera. El puede ampliar informaciones si US. se las pide. FERNANDO EDWARDS. - CORONEL CABRERA”⁶⁴-

Tacna, 24 de marzo de 1920.- Estado Mayor General, Santiago.- N° 138.-

1) Consúltase que armamento se asigna al regimiento de caballería de Ejército, con bagaje a lomo que reglamento 67 no determina. 2) En vista que Granaderos 1 y 2 tienen cada uno su escuadrón ametralladoras, se consulta si se modifica número 4, título tercero del Plan Movilización, elevándose al pie de guerra los dos escuadrones, dejando siempre al Granaderos sin ametralladoras. HARMS, Jefe Estado Mayor”⁶⁵.

Tacna, 13 de julio de 1920. Ministerio de Guerra, Santiago. N° 344. Criptograma clave División. Primera parte:

“Según dicenme estos momentos administrador Ferrocarril Arica – La Paz, ayer estalló y triunfó revolución en La Paz. Presidente, ministros y políticos importantes estarían presos, intervenidos telégrafos y ferrocarriles. Ejército La Paz plegóse movimiento, pero ignórase actitud dos regimientos guarnecían Viacha y que se los sabía adictos al Gobierno. Ametralladoras hicieron fuego contra palacio de Gobierno. Revolución proclama causa reivindicacionista de Antofagasta, obedeciendo principios de que hizo caudal ministro Carrasco de Río Janeiro y tiene por jefe a Juan Bautista Saavedra, de ascendientes peruanos.

Son quinientas treinta y cinco letras.- CORONEL CABRERA”⁶⁶.

64 Ibidem, pp. 34,35.

65 Ibidem, pp. 35, 36.

66 Ibidem, p.133

“Recibido de Tacna el 13 de julio de 1920.- Ministerio de Guerra.- Santiago.- N° 344 Criptograma clave división.- Segunda Parte, - Tráfico ferrocarril internacional suspendido. Consulta US. y Ministerio Relaciones si procederá resguardar frontera en Estación General Lagos con pelotón caballería; en Villa Industrial con otro pelotón o con una escuadra y destacar escuadrón en Tarata. He advertido a todos comandantes que adopten calladamente medidas previsivas para responder a cualquiera emergencia y advierto que guarnición es débil en infantería sin el Rancagua. Pido que se me manden conocimientos para retirar chassieses autos-camiones White de Aduana de Arica y que Dirección de Material de Guerra me envíe en el acto, dos carrocerías de los autos-camiones, que, aunque defectuosas en sumo grado pueden prestar útiles servicios. Asimismo, pido urgentemente remisión carpas para oficiales, que tiene departamento administrativo”.

Son seiscientos ochenta y una letras.- CORONEL CABRERA⁶⁷.

Tacna, 13 de julio de 1920.- Ministerio de Guerra, Santiago.- N° 347.-
Criptograma clave División:

Se me avisa que tropas revolucionarias bolivianas llegaron a estación Tarija, a 130 kilómetros frontera, tal vez con mira a vigilar Corocoro. En sección boliviana ferrocarril, hay 80 vagones. Acentúase creencia motín hízose acuerdo Carrasco – Leguía: pues viernes último salió de Lima cablegrama que si Gobierno boliviano reaccionaba política reivindicacionista sería arrollado. Noticia publicable “Provincia” de Iquique.

Son trescientas setenta y cuatro letras.- CORONEL CABRERA⁶⁸.

Tacna, 14 de julio de 1920.- Ministerio de Guerra, Santiago.- N° 350.-
Criptograma clave División:

“Estimo indispensable trasladar zapadores 1 a Arica para activar cuando se pueda depósito Material de Guerra y hangares Compañía de Aviación. Para este mismo efecto fuera indispensable vinieran a Arica funcionarios superiores de ambos servicios, en inteligencia que para hangares, hay buena bomba en venta en Arica. Permítome observar inconveniencia dejar Rancagua en Arica, donde no habría material para alojarlo, mientras que acá tiene cuartel, y para trasladarlo Arica,

67 Ibidem, p.134

68 Ibidem, pp.134, 135

bastarán tres horas: dos de preparativos y una de viaje. Alojamiento Arica hubiera de hacerse bajo carpas soportando frío estación con peligro enfermedades. Pido, pues, autorizarme llevar Zapadores Arica y traer acá Rancagua. - Son seiscientas veintisiete letras. - CORONEL CABRERA⁶⁹.

Ante una serie de telegramas y notas cursadas al Ministerio de Guerra, dando cuenta de la situación en cuanto a movimientos de tropas en la frontera norte principalmente, y este, con Bolivia, se cursan entre otras, la siguiente información:

Tacna, 15 de julio de 1920, Ministerio de Guerra. Santiago. N° 366

Ante estas informaciones no he vacilado despachar escuadrón Tarata y pedir a US. viaje a ésta funcionarios superiores Dirección Material de Guerra y Aviación, para ultimar construcciones que permitan ambos servicios de urgencia capital para cualquiera eventualidad. Mismo origen tiene proposición enviar Zapadores a Arica. Luego haré proposiciones para caso movilización. CORONEL CABRERA⁷⁰.

Tacna, 15 de julio de 1920, Ministerio de Guerra. Santiago. N° 378

Estimo necesario apenas llegue Antofagasta Dragones, que se reintegre a ésta Granaderos 2 escuadrón que está en esa provincia. Ruego decirme si se aprueba esta medida para dar órdenes preparatorias; pues, para vigilar fronteras, necesito tener Granaderos 2 completo. CORONEL CABRERA⁷¹.

Tacna, 17 de julio de 1920, Ministerio de Guerra. Santiago. N° 400

Estimo conveniente que Regimiento Arica se traslade a esta provincia, después que reciba, vista, equipo y arme sus reservistas, y una vez que reciba las dos baterías de cañones que debe dársele para ponerse en pié de guerra. Como reservistas los tiene a la mano, su movilización le es relativamente fácil por longitud se le debe enviar el material de guerra y ganado que le faltan. Estimo que en ocho días pudiera estar listo para embarcarse si se dan órdenes inmediatas. Regimiento ya está prevenido, tiene

69 Ibidem, p. 135

70 Ibidem, p. 139

71 Ibidem, p. 140

dotación guerra, vestuario y equipo suficiente y para darle ganado bastaría con que cuerpos de la segunda, tercera y cuarta divisiones le facilitasen parte del suyo mientras remonte se preocupara de reemplazar el cedido. CORONEL CABRERA⁷².

Tacna, 17 de julio de 1920, Ministerio de Guerra. Santiago. N° 411

Según informe, encuéntrase ya escuadrón Figueroa en Tarata, y escuadrón Yáñez en Villa Industrial; este último con patrullas adelantadas Huaguaicho, General Lagos y Cosapilla. Teniente Prado con un pelotón en Putre. Línea Sama cubierta patrullas policía Tacna. CORONEL CABRERA⁷³.

72 Ibidem, p. 140

73 Ibidem, p. 141

ANEXO N°3

ENTREVISTA AL COMANDANTE EN JEFE DE LA I DIVISIÓN, CORONEL DON LUIS CABRERA ⁷⁴

(De «El Mercurio», 21 de diciembre de 1920)

EL OBJETO DE SU VIAJE A SANTIAGO.— SUS INFORMES AL GOBIERNO ANTERIORES A LA MOVILIZACIÓN Y CONCENTRACIÓN.— SU CONCEPTO SOBRE LA UTILIDAD DE LAS MEDIDAS MILITARES ADOPTADAS Y CONSECUENCIAS QUE TUVIERON.—FUNCIONAMIENTO DE TODOS LOS SERVICIOS DURANTE LA CONCENTRACIÓN Y MANIOBRAS

Ayer tuvimos el agrado de saludar al comandante en jefe de la I División, coronel don Luis Cabrera, quien acaba de llegar a Santiago, obedeciendo a un llamado del Supremo Gobierno, y sabedores nosotros de que el distinguido jefe se había y presentado al Ministro de Guerra, con lo cual estaba eliminada la causa que le indujo a negar la entrevista que le solicitó nuestro redactor en Valparaíso, se la pedimos por nuestra parte, después de ofrecerle los saludos de «El Mercurio», en cuyas páginas el señor coronel ha colaborado en muchas y recordadas ocasiones.

Nuestro entrevistado accedió gustoso al pedido que le hiciéramos, y de esta suerte nos fue dado conversar con él largo rato, sobre los asuntos interesantes que van a apreciar nuestros lectores, y que se refieren a la alta actuación que le ha correspondido en el comando en jefe de la I División, durante el presente año, y en la ocasión culminante del acuartelamiento de las reservas y concentración de todas las unidades de esa División en Tacna.

De nuestra entrevista vamos a hacer un prolijo resumen, separando cuidadosamente las materias que tratamos:

—¿Se pudiera conocer, señor coronel, el objeto de su viaje a esta capital?

—Asuntos del servicio. A principios de noviembre pedí al señor Ministro se me llamase a Santiago antes de terminar el año, para que el Supremo Gobierno considerase atentamente una serie de necesidades impostergables

⁷⁴ La Llamada Movilización de 1920, Santiago, Imprenta La Gratitude Nacional, 1923, pp. 315-326

de la División de mi mando, que es menester satisfacción inmediata antes de que se cierren los presupuestos de 1921, y después no se tenga como servirlos. No se trata del tira y afloja corriente de los servicios públicos: se trata de colocar al comando de la I División en posibilidad de conservar y manejar los elementos valiosos que la previsión gubernativa ha acumulado en Tacna, pues si no se le diese posibilidad, él no sabría cómo ni tendría con qué atender a las exigencias del servicio. Además, y aun cuando no haya habido tiempo de cristalizar en proposiciones concretas la experiencia que se ha obtenido de julio a esta fecha, es de rigor adelantar algunas innovaciones que no admiten espera, y que deben ser propuestas al Ministerio. Tales son las ocupaciones que me han traído a esta capital.

—¿Quisiera usted, señor coronel, darnos a conocer sus opiniones sobre el génesis, las razones de ser y las consecuencias de las medidas militares de gran trascendencia que el Gobierno adoptó en julio último, y en cuya ejecución ha cabido a usted el honor singular de ser la cabeza responsable en el territorio de la I División?

—No veo en ello inconveniente, porque lo que tengo por decir, dicho está ya por mí, en documentos oficiales, pertenece a la historia y se le debe al país.

Desde que el dictador del Perú, señor Leguía, acordó que su congreso declarase la caducidad del Tratado de Ancón, yo estimé que sobrevenía un grave interrogante en nuestra frontera norte. Jurídicamente, a la luz del Derecho, esa caducidad restablecía el estado de guerra, y el Perú podía, en cualquier momento, cometer actos de guerra, sin haber menester declaración previa de ningún género. Y colocado yo en el comando en jefe de aquella División, que guarda precisamente esa frontera, me creí en el caso de representar al Supremo Gobierno las debilidades de mi situación, para responder de la seguridad nacional, no con mi vida y la del personal a mis órdenes —que importan poco o nada en el conjunto de intereses nacionales— sino con la fuerza efectiva que escudan el honor y la integridad del país. Y pedí material de guerra, ganado e infantería, infantería, sobre todo, porque en esos momentos apenas contaba con un raquítico regimiento de esta arma, como lo son todos los cuadros de infantería de nuestra organización de paz. El señor Ministro de Guerra, en sesión del 9 de los corrientes, de la

Cámara de Diputados, leyó algunos de mis telegramas de principios de este año. Pudo haber leído otros, además, que contenían proposiciones concretas para aumentar las dotaciones de paz de las unidades que guarnecen Tacna, y seguramente no lo hizo porque no lo estimó necesario. El Gobierno accedió a devolverme mucho después el Regimiento Rancagua, que se encontraba en Iquique y Antofagasta, pero nada resolvió sobre los aumentos pedidos.

Sobrevino después la tirantez de relaciones entre los gobiernos de Lima y la Paz, y el Perú reforzó sus guarniciones de Cuzco, Juliaca, Puno y Arequipa, intensificó la preparación de sus *movilizables*, acumuló elementos en la región apuntada, situó allí sus instructores extranjeros y, en fin, obró como lo hace quien teme a un peligro cierto y efectivo. ¿Hubo peligro de que pasasen a mayores las fricciones boliviano-peruanas? Sí lo hubo; y ello no obstante a mí se me dejó con los mismos elementos deficientes que tenía en mis manos, y que me hacían sonreír cuando ciertas comadres de la prensa peruana echaban a rodar por el mundo la mentira sonora de que nosotros estábamos proporcionando a Bolivia elementos de guerra.

Si yo no hubiese conocido personalmente a muchos de los principales hombres del gobierno boliviano, especialmente al Presidente Gutiérrez Guerra y a sus Ministros Zamorano y Prudencio, acaso me hubiesen inquietado un poco esas sonajeras de armas que se oían en las fronteras del Desaguadero; pero, ese grato conocimiento me tenía tranquilo y confiaba absolutamente en el honor y en la hidalguía bolivianas. Y fue preciso que cayese el Presidente Gutiérrez Guerra en la emboscada de la traición y que triunfasen los señores que solicitaban el apoyo popular boliviano en nombre de la enemistad a Chile, para que, en el acto apreciase la sonajera a que me he referido, como el ruido de alarma que denuncia la posibilidad o el peligro de una sorpresa. El país conoce parte de mis telegramas al señor Ministro de Guerra, porque este los ha leído en el Congreso y publicados fueron en las ediciones de «El Mercurio» correspondiente a los días 19 de agosto y 10 de diciembre. En ellos dije al Ministerio lo que mi deber me mandaba decir. Trasmití las informaciones autorizadas que llegaron a mí y me hice eco de las que fueron proporcionadas a otras autoridades por personas que parecían abonadas. Estimé que la actitud de Bolivia, con Escalier, Carrasco y Saavedra a la cabeza de su Gobierno, nos creaba un peligro indisimulable

en la frontera norte, porque fácilmente podían volverse contra nosotros esas mismas bayonetas que habían estado relumbrando unas frente a otras, en las márgenes del Titicaca y el Desaguadero. Y cuando leí esos conceptos de la prensa limeña, que tres días antes del motín militar triunfante de La Paz declaraban que si el Gobierno de Gutiérrez Guerra no se plegaba a la causa común reivindicacionista, sería arrasado, como efectivamente acababa de serlo; y cuando supe lo de las concomitancias de Bautista Saavedra con los campamentos peruanos de Arequipa y Puno; y cuando en el acto supe de qué arcas provenía el oro con que se había engendrado ese motín militar, y sonaba desde Paita a Uyuni el estribillo de la reivindicación de Tacna, Arica, Tarapacá y Antofagasta, cuando supe, ví, oí o leí todo esto, que fue rápidamente, estimé que se había hecho tangible la visión de enero, que la jugada había estado bien preparada y que, días más, días menos, habíamos o podíamos entrar en danza.

Para bailar bien esta danza, yo creí que podía hacer proposiciones al Supremo Gobierno. Alcancé a anunciar que las iba a formular. Pero el gobierno no las estimó necesarias y resolvió acá, en Santiago, lo que se debía hacer.

Se ha hecho algún escéptico caudal de las informaciones que transmití en mi criptograma de 14 de julio, que contiene las cifras de las tropas de línea y de las movilizables existentes en esos días en la región Cuzco, Juliaca, Puno, Arequipa. Se ha dudado la veracidad de esos datos. Y yo me creo en el deber de declarar que informaciones posteriores de absoluto y perfecto buen origen, me las han confirmado plenamente por dos conductos, en inteligencia de que las cifras correspondientes a los *movilizables* —no tropas regulares— entiéndase bien, son en realidad superiores a las que aparecen en ese criptograma. Y ahora, días antes de emprender mi viaje de Tacna a esta capital, tuve el agrado de recibir en mi casa al caballero informante de aquél criptograma, quien fue a verme con el propósito exclusivo de ratificar categóricamente, plena y patrióticamente las informaciones que él me había dado, a título de haber contado por sí mismo los elementos de esas cifras.

No llegamos a danzar ¿Por qué? Se les heló a Leguía y Saavedra, decimos en el norte. Y la helada movió a Escalier a retractarse en Buenos Aires, a Saavedra a licenciar presurosamente sus contingentes y a Leguía a estarse

quieto y a retirar de la región fronteriza algunas unidades de línea, para que no las viese el Embajador americano que debía hacer un paseo por esos lugares. Tengo para mí —con perdón de quienes crean lo contrario— que las medidas decretadas por el Supremo Gobierno y llevadas rápidamente a la práctica, respondieron a necesidades de previsión que ningún estadista podría desatender, pues era tal la conjunción de circunstancias, y coincidencias que todo inducía a suponer la preparación de un zarpazo contra la integridad del territorio nacional.

—¿Creyó Ud. entonces, señor coronel, que los Gobiernos de Leguía y Saavedra buscaban la guerra con nuestro país?

—No, no creí tanto, porque sabía que por esas tierras no se consideran capaces de intentar la aventura; pero sí temí fundadamente que, a esos Gobiernos de facto, que cabalgan sobre las libertades y el decoro de sus países en nombre de la política reivindicacionista, no les faltase ganas de intentar una sorpresa que les diese posesión transitoria de las tierras disputadas, para demandar en el acto el auxilio de una mediación o intervención extranjera.

—*Se ha dicho, señor coronel, que Ud. informó a nuestro Gobierno que había 35.000 hombres de fuerzas regulares peruanas en el sur del Perú.*

—No dije eso yo. El dato fue dado al Estado Mayor General por un agente suyo que había estudiado el asunto y solamente por un mal entendido pudo creerse que yo había autorizado esa información. Las cifras transmitidas por mí al Supremo Gobierno constan exactamente en los telegramas que llevan mi firma y que el señor Ministro de Guerra tuvo a bien leer en las Cámaras. Y lo que dije no admite rectificación, como que mis cifras fueron inferiores a las que reveló en la Cámara últimamente un honorable Diputado, quien afirmó la existencia de 7.380 hombres de línea, mientras que mis datos acusaron la presencia en esas regiones de sólo siete unidades de infantería, tres de artillería y dos de caballería, es decir, alrededor de 5.000 hombres. Ahora, si a los 7.380 hombres de ejército y gendarmería que citó ese honorable representante, se unen los *movilizables*, que él no ha tomado en cuenta, y que andan codo a codo con el guarismo de 20.000 hombres (6.000 en Cuzco, 4 a 3.000 en Arequipa, 4 a 5.000 en Puno, 2.000 en Juliaca, 1.500 en Abancay, etc.), se explica el informe aquél, que, como digo, no di yo en ninguna

ocasión. Aun cuando en mis criptogramas hiciera referencia expresa a las dichas cifras de movilizables.

—¿De suerte que Ud. cree, señor coronel, que la aventura peruano-boliviana murió al nacer, gracias a las medidas que adoptó nuestro Gobierno?

—Sí, señor, lo creo sinceramente, porque la primera retractación de la política reivindicacionista, coincidió con la primera marcha triunfal que hicieron oír en Arica las bandas de músicos de las unidades que ahí desembarcaban.

—Se ha dicho, señor coronel, que en el norte circuló insistentemente la especie de que la movilización y concentración decretadas obedecieron a móviles políticos. —¿Pudiera Ud. decirnos algo al respecto?

—No son de mi resorte apreciaciones de esta índole, acerca de las cuales yo no tendría fundamento alguno para pronunciarme, y lo único que yo puedo asegurarle es que por mi espíritu, al transmitir al Supremo Gobierno las informaciones que yo recibía, jamás cruzó la idea siquiera de un móvil político. Yo miraba a las fronteras de mi patria, a mi bandera y a mi enorme responsabilidad. Nada más, sin perjuicio de que no pueda negar que allá como aquí circuló esa especie, acaso porque encendidas se mantenían aún las fraguas de la lucha electoral. Esa especie vulneraba la disciplina, la explotaban nuestros enemigos habilidosamente y yo y mis oficiales la combatimos sin tregua ni descanso.

—*Y de la movilización y concentración mismas, ¿qué nos puede decir Ud., señor coronel?*

—No ha habido movilización, si por tal se entiende el paso de una o varias Divisiones del pie de paz al de guerra. Fue un simple refuerzo de mi División con algunos contingentes de reservistas y con algunas unidades de la II y III División.

Esta cuasi o semi movilización nos ha proporcionado una preciosa experiencia de inmenso valor, que el público no puede apreciar en toda su significación, pero que para nosotros los profesionales es sencillamente de incalculable trascendencia. No es esta la oportunidad, ni puede serlo, de precisar en fórmulas concretas los resultados del ensayo; pero, a su tiempo, yo cumpliré con el deber superior de someter a la consideración del Supremo Gobierno el informe minuciosos del caso, no obstante lo cual

vale la pena insinuar desde luego uno de los resultados obtenidos: saben ya nuestros amables vecinos del norte que es un poco difícil sorprendernos y que deben medir mucho las consecuencias antes de lanzarse a comprometer la paz internacional en esta sección del continente.

De otros puntos de vista, me es agradable dejar constancia de las cualidades extraordinarias de nuestra raza, atestiguadas por propios y extraños, durante los ciento veinte días del acuartelamiento y concentración. Resistencia física indomable, (el infante que menos anduvo durante los grandes ejercicios y maniobras, se tragó quinientos kilómetros del desierto inmisericordioso), abnegación a toda prueba, alegría en el alma, pecho amplio y fuerte, patriotismo sin mácula.

Si la guerra hubiese sobrevenido, yo habría estado al frente de diez mil soldados de hierro. Y esto, como elogio basta y sobra. Pero, como silueta, no lo dice todo. Hubo que ver la moralidad de esa gente, asombro de cuantos residen en Tacna: ni un escándalo, ni un atentado, ni un reproche. Había allí peruanos y peruanas: que digan quien los molestó, quien les ultrajó. Allí la propiedad no tiene cierros: y ella no fue violada, no embargante tal cual gallina hecha cazuela, tal cual pedazo de caña de azúcar transformado en caramelo, tal cual choclo pasado a mejor vida en la olla pucherina de un amable vecino. No hubo otros atentados a la propiedad. No hubo borrachos, ni pendencieros, ni impertinentes. Esa masa de miles de reservistas dio un alto ejemplo de cultura no soñada, pues se alegraba el corazón al ver en las calles miles de soldados con puerta franca que respetaban gentilmente a las damas y a los niños. ¿Qué hubo tal cual pequeño exceso, tal cual insignificante desorden? Sí, señor, los hubo; y ¿dónde no los ha habido en igualdad de situación? Yo me he sentido grandemente satisfecho cada vez que he oído, —y son muchas las veces—, a cónsules y caballeros extranjeros, en Tacna, expresar admiración por la conducta de esas tropas, cuyo número superaba al de la población civil.

¿Y qué decir del trabajo abnegado de la oficialidad de línea, cuando de suyo se comprende que, si hubiese fallado su energía, su entusiasmo, su abnegación, su moralidad y su temperamento disciplinario, aquello hubiera sido imposible de manejar? Tengo un concepto altamente favorable de la

mayoría de los oficiales de reserva que sirvieron a mis órdenes, y me complace reconocer que fueron excelentes colaboradores de sus compañeros de línea.

—¿Fue satisfactorio el estado sanitario de las tropas, señor coronel?

—Inmejorable, no obstante, las condiciones deficientes de los alojamientos en vivac. No hubo epidemias ni enfermedades graves, pudiendo asegurar que la mayoría de los enfermos a quienes se debió asistir, o lo fueron de carácter leve o iban enfermos o predispuestos cuando se incorporaron a las filas. Tuvimos seis defunciones, y salvo una resultante de neumonía, las demás provinieron de dolencias orgánicas anteriores. El servicio médico mereció sólo aplausos. El personal de cirujanos de reserva, comprometió nuestra gratitud por la abnegación y entusiasmo con que se consagró a combatir las enfermedades de trascendencia social, en las enfermerías de los cuerpos y en las propias casas de tolerancia, que hube de organizar militarmente. Sin el trabajo de ese personal, hubiera sido materialmente imposible satisfacer el servicio de sanidad de las tropas.

—¿Y los servicios de la Intendencia Divisionaria?

—Completamente satisfactorios. No tuve que reparar ninguna falla apreciable en los trabajos que cumplía desempeñar a esta repartición durante la concentración y maniobras; y vale la pena acentuar las enormes dificultades, *positivamente enormes*, para vencer el desierto, maniobrar en él y responder oportunamente del aprovisionamiento de las tropas, en particular de agua, que es el rompe-cabezas inevitable en la resolución de cualquier problema militar. Nosotros maniobramos en la región de Arica al Sama, — cien kilómetros de desierto, con el oasis de Tacna—, y el agua no nos faltó.

—*Mucho se ha hablado*, señor coronel, de grandes deficiencias en la alimentación de las tropas y en el aprovisionamiento de vestuario y equipo. ¿Quisiera usted proyectar un poco de luz en este asunto?

—Informé al Ministerio en varias ocasiones, y hoy lo repito con agrado, que la alimentación fue siempre abundante y buena, tanto que acaso se pecó por exceso y no por defecto, exceso que correspondía justamente a la magnitud del trabajo que yo exigía a las tropas. Fuera torpeza negar que en tales o cuales ocasiones y en esta o aquella unidad, resultaban de mala calidad ya una porción de papas, ya algunos sacos de porotos, ya una partida de grasa; pero, el remedio era inmediato y eficaz, pues las comisiones de

alimentación rechazaban lo malo, y los proveedores reemplazaban en el acto y con exceso lo que se les repudiaba. Las tropas recibían un pan superior al que se consumía en las casas particulares. El café era excelente: los cuerpos lo recibían crudo, o tostado, a elección, pero siempre entero, de suerte que era materialmente imposible que les metiesen gato por liebre, como sé que se dijo por acá. La carne, al principio, era de apenas mediocre calidad, como toda la que se consume en Tacna, que para más no da el escuálido y raquítico ganado vacuno peruano; pero, a partir de septiembre, cuando los proveedores pudieron llevar del sur ganado chileno, la carne fue excelente, tan buena como la mejor que se consume en Santiago. Había una vigilancia constante en el servicio de alimentación, y ésta, en conjunto, no tuvo reproche, salvo como es natural, el reproche de los que nunca se contentan con nada y que están a la caza de cualquier incidente o circunstancia para quejarse.

Respecto a lo del vestuario y equipo, el asunto es más complejo, y él me dará materia para desarrollar uno de los capítulos más interesantes de mi informe al Supremo Gobierno. ¿Qué hubo deficiencias? Sí, señor, y grandes; pero insubsanables, por quien quiera que fuese en el tiempo y con la oportunidad que eran menester. Esta era falla de un sistema, que había de advertirse forzosamente en la hora de la prueba, y menos mal que esta prueba haya sido de paz y no de guerra. ¿Se remedió esta deficiencia durante la concentración? En buena parte, apenas.

—¿Podría, señor coronel, darnos otras informaciones sobre los servicios militares genuinos que hubieron de funcionar durante la concentración y maniobras?

—Indudablemente, pero no lo haré porque esos son tópicos de escaso interés para el público profano, y que, en cambio, son propios del estudio y consideración de las autoridades profesionales. Podría referirme al ganado, de silla y de arrastre, al material de artillería, a las dotaciones de guerra, al sistema de conducción de los bagajes —a lomo o en carro— al reclutamiento, al acuartelamiento, al transporte de los movilizados, a las tareas de embarque y desembarque, a la aviación, etc., etc.; pero estas materias no son para tratadas en la displicencia de una conversación.

—*En resumen, señor coronel: ¿Usted se siente satisfecho del mando que ejerció en la ocasión extraordinaria que comentamos?*

–Estimo como la mayor honra de mi vida de soldado la responsabilidad que me confió el Supremo Gobierno, y pienso que la suerte ha sido pródiga conmigo al permitirme desempeñar mi cometido sin tener que lamentar ningún incidente bochornoso, ninguna falta ruidosa, ninguna de esas anomalías desgraciadas que a veces nadie puede evitar, y que en mi caso, atentan las tantas circunstancias desfavorables que daban carácter a esa concentración de diez mil o más hombres en una ciudad como Tacna, eran tan fáciles de producirse. Piénsese en las circunstancias políticas que determinaban la vida del país en los momentos de la concentración, en las condiciones de la población de Tacna, en la fisonomía moral de las masas de reservistas que obraban a mis órdenes, en lo que significa una vida de cuatro meses en vivaques elementales, en la pobreza de recursos de la región que habitábamos, y, en fin, en todas y cada una de las características de la situación y así se apreciará exactamente la honda satisfacción con que pude servir al Supremo Gobierno, después a enviar a su hogar al último reservista: he terminado sin novedad el licenciamiento de los contingentes acuartelados y de la evacuación de las unidades aquí concentradas.

Para obtener este resultado, por el cual se me permitirá que sienta patriótico orgullo, conté con tres factores concurrentes que no podría silenciar: la solicitud diligente con que el Ministerio de Guerra y los departamentos y secciones que lo constituyen atendieron mis peticiones de personal y elementos; la naturaleza moral de las reservas que obraron a mis órdenes y que me sorprendieron con el ejercicio alegre de su patriotismo, su abnegación, su abstinencia, su disciplina, su moralidad y su altísima resistencia física; y la colaboración incondicional, entusiasta, inteligente y enérgica de las clases, suboficiales y oficiales de línea y de reserva que compartieron conmigo los afanes y responsabilidades del mando. Y al apuntar esta última circunstancia, quiero referirme especialmente a los oficiales superiores que tenían a su cargo los servicios matrices y las unidades constitutivas de mi propia División concentrada en Tacna y de los refuerzos que cubrieron el territorio de mi jurisdicción de Antofagasta a Arica, pues sin la colaboración verdaderamente excepcional con que estos jefes me ayudaron, difícil me hubiera sido hacer honor a la confianza extraordinaria con que el Supremo Gobierno tuvo a bien honrarme.

ANEXO N°4
CARTA DEL JEFE DEL ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO,
GENERAL DON CARLOS HURTADO WILSON ⁷⁵

Santiago, 12 de junio de 1922

Señor

Don Ladislao Errázuriz

Pte.

Señor de toda mi consideración y aprecio:

En contestación a su atenta carta de 1° del presente mes, creo necesario hacer a Ud. la siguiente exposición:

1.° Cada vez que pienso y mientras más medito sobre la medida adoptada por el Gobierno de reforzar la guarnición de nuestras fronteras norte y nororiente, a raíz de la revolución boliviana, en Julio de 1920, más justificada encuentro esa medida.

2.° Desde que el suscrito se hizo cargo de la Jefatura del Estado Mayor General del Ejército en diciembre de 1919, principió a tener noticias por diversos conductos, algunos de los cuales dignos de toda fe, sobre la ocupación que, con fuerzas relativamente considerables, hacía el Perú de la línea Cuzco-Juliaca-Puno-Arequipa-Tingo-Mollendo. El que todos estos puntos estén unidos por ferrocarril, hace muy fácil la concentración del total de estas fuerzas en cualquiera de ellos.

Las mismas noticias indicaban que había destacamentos avanzados hacia Locumba, Moquegua, etc.

Por esa misma época el Perú había organizado su cuarta Región Militar, con su asiento en Cuzco. La región militar equivale más o menos, a una de nuestras Divisiones.

3.° Cuando suponía que todo este despliegue bélico que hacía el Perú fuera contra nosotros, desechaba la idea por absurda; creía que se dirigía contra Bolivia, después de las recíprocas manifestaciones hostiles que habían

75 *La Llamada Movilización de 1920*, Santiago, Imprenta La Gratitude Nacional, 1923, pp. 327-331

tenido lugar contra los peruanos en Bolivia y contra los bolivianos en el Perú. Creía también que el Gobierno peruano tomaba grandes precauciones para evitar alguna revolución en Arequipa y demás pueblos del Sur.

4.° Nuestras relaciones con Bolivia se desarrollaban dentro de la más perfecta armonía.

En dos o tres ocasiones y muy poco antes que estallara la revolución boliviana, hablé con el Coronel D. Arturo Ahumada, Comandante en aquella época, que venía llegando de Bolivia, sobre el buen pie en que se encontraba ese Ejército, que era la base del orden y progreso de aquella nación; sobre el buen espíritu y disciplina de sus oficiales, etc., etc. Las aseveraciones del Sr. Ahumada confirmaban plenamente la opinión que me había formado durante mi permanencia de dos años en aquel país.

5.° Debo expresarle que, a pesar de todo, siempre existía en el fondo de mi conciencia, cierta duda sobre la actitud de Bolivia, motivada, tanto por el conocimiento personal que tengo de los hijos de dicho país, como por la carta que desde Estados Unidos me dirigió el Comandante Ewing, en la que, basándose en antecedentes que llegaron a su conocimiento, profetizaba lo que debía ocurrir. A mi juicio, si no se realizó toda esa profecía, fue por las rápidas y oportunas medidas que tomó nuestro Gobierno,

6.° Pero, al fin, mi convicción era que Bolivia se mantendría tranquila respecto a nosotros por conveniencia propia, cuando repentinamente se supo acá el estallido de la revolución boliviana, que el partido republicano, apoyado por todo el Ejército, se había apoderado del poder, y que el Comandante Fernández era el principal o uno de los principales jefes militares del movimiento revolucionario. Casi simultáneamente se conocieron las declaraciones reivindicacionistas que el Sr. Escalier hacía a la Argentina, las que naturalmente concordaban con las intenciones de todos los republicanos triunfantes.

Permítame, señor, que le cuente el siguiente hecho para que Ud. se forme concepto de la idea que yo podía tener de este señor Comandante Fernández.

En una ocasión se me convidó en la Paz, oficialmente, con la anterioridad debida y en mi carácter de Adicto Militar a nuestra Legación allá, a oír una conferencia que daba en el Centro Militar este mismo señor Comandante,

que era entonces capitán. Asistieron el Presidente de la República, D. Ismael Montes, los Ministros, Senadores, Diputados, toda la oficialidad de la guarnición y yo, que vestía el uniforme; pues bien, el Sr. Fernández terminó su conferencia haciendo presente que los bolivianos no debían nunca perder de vista que su misión era la reconquista del mar.

7.º Dados estos antecedentes, ¿cómo era posible que el Gobierno de Chile permaneciera indiferente ante la nueva, peligrosa y repentina situación internacional que se le presentaba? Cuando se veía nítidamente que la revolución de Bolivia había sido hecha de acuerdo con el Gobierno del Sr. Leguía en el Perú. Supongo que de esto último nadie dudará actualmente. Lo lógico era esperar que las fuerzas Perú-bolivianas intentaran dar un golpe de mano para apoderarse de Tacna, aprovechándose de la sorpresa y de las escasísimas tropas chilenas que guarnecían aquella ciudad, y lo lógico era hacer también todo lo posible para evitar que dicho golpe se pudiera intentar siquiera.

8.º Cuando se produjo esta situación —hacía muy pocos días que Ud. se había hecho cargo del Ministerio de Guerra— me hizo llamar a sus despachos y me preguntó que era lo que más rápidamente y con el menor gasto posible podía hacerse para conjurar el peligro que todos veíamos con absoluta claridad. No había que pensar en principiar a mandar cuerpos del Sur por los grandes gastos y enormes dificultades que esto presentaría, sobre todo en el caso que después hubiera necesidad de llevar a cabo la movilización. Entonces acordamos Ud. y yo que se llamaran, de las reservas de la I División, los contingentes necesarios para completar los Cuerpos de esta mitad de su dotación de guerra, y que se concentrara en seguida toda la I División en Tacna. Era lo más natural, lo más fácil, lo más rápido y lo más barato.

Como la provincia de Antofagasta no podía quedar desguarnecida, se completó también la media dotación de guerra al Regimiento de Infantería “Valdivia”, al de Caballería “Dragones” y al grupo de Artillería de Montaña “General Aldunate”, y los tres se enviaron a guarnecer los puntos convenientes de dicha provincia. Se escogieron estos tres Cuerpos de la III División, porque se estimó, que, dada la situación del momento, eran los que menos faltas hacían en el centro del país, y porque se creyó que, dada asimismo la situación de sus guarniciones, serían los que más fácilmente

podrían completar sus dotaciones y formaciones de guerra, aun estando en el norte, en caso que hubiera necesidad de decretar, después, la Movilización General.

Así cerró el Gobierno de Chile las dos puertas que el país sentía amenazadas. Precaución obvia, que toma cualquiera persona cuando sabe que anda gente mala o desordenada por la calle en que vive y no quiere pasar un mal rato.

Como el Gobierno temiera que los reservistas de la I División hubieran olvidado la instrucción militar y como deseaba tener un número de tropa bien instruida que pudiera servir de reserva o apoyo a aquella División en caso de necesidad, Ud. ordenó, pocos días después, que se trasladara a Arica la tercera brigada de Infantería compuesta por los Regimientos Buin y Pudeto, lo que esta brigada efectuó el 20 de Julio.

Cumplidas estas órdenes, hubo en la provincia de Tacna más de diez mil hombres y en la de Antofagasta más de dos mil, listos para, llegado el caso, defender el país, mientras este movilizaba el resto de su ejército. Pero el caso no llegó, porque los que podían provocar cambiaron de actitudes y de tono tan pronto como se dieron cuenta de que Chile había despertado para reparar sus errores. Con estas medidas preliminares e indispensables, a mi juicio, que creo es el de todos los chilenos que no están cegados por una mala pasión, desapareció todo el peligro del momento.

9.° Se incurre en un error cuando se dice que el año 20 se movilizó la I División o cualquiera fracción del Ejército. No hubo tal movilización; lo único que hubo, como el decreto del 14 de Julio de ese año muy claro lo dice, fue un llamado de reservistas para reforzar los efectivos de los Cuerpos de la I División y de tres de la III. De esto a la movilización, parcial o general, hay una diferencia enorme: formaciones de 1.a línea, de 2.a línea, etc.; gastos, paralización de trabajos, etc., etc. Se conoce que los que dan el nombre de movilización a lo ocurrido el año 20, no saben lo que esto significa. Dios quiera que nunca la veamos.

10.° También se ha dicho que las medidas que el gobierno tomó en aquella época fueron contra lo que opinaba el Estado Mayor General. Cábeme la satisfacción de expresarle aquí que todas las órdenes que Ud. en su carácter de Ministro de Guerra, dictó para la salvaguardia del país fueron

en perfecto acuerdo con el Jefe del Estado Mayor General. Desde luego, Ud. me pidió que redactara el decreto para llamar a los reservistas, lo que hice en la misma noche del 12 de Julio con el Jefe accidental del Departamento Central de E.M.G., Mayor D. Julio Olivares y en la casa de este Jefe. Después, Ud. tuvo la deferencia de aceptar todas las disposiciones que el Jefe del Estado Mayor General le propuso y de consultarle todas las medidas que Ud. creía necesario tomar.

Esta deferencia y la corrección y caballerosidad que en todo momento empleó Ud. para con el General Hurtado, las aprecia y las agradece más que nunca ahora, que está absolutamente tranquilo en el retiro de su vida privada, éste su afmo. Amigo y S.S.

(Firmado): CARLOS HURTADO W.

ANEXO N°5
CARTA DEL INSPECTOR GENERAL DEL EJÉRCITO, D. JORGE
BOONEN RIVERA ⁷⁶

Santiago, a 27 de julio de 1921

Señor

Don Ladislao Errázuriz

Santiago.

Muy distinguido señor y amigo:

Con respecto a la opinión que se sirve pedirme sobre la situación creada a la frontera norte en Julio del año próximo pasado, en vista de los móviles que proclamaba la revolución triunfante en Bolivia, tengo el gusto de expresársela en los términos siguientes:

Informes continuados habían señalado a nuestro Estado Mayor General movimientos de tropas en el Perú, concentraciones en la región de Mollendo, Arequipa, Puno, que parecían tener un propósito agresivo contra el Gobierno del Excmo. Sr. Gutiérrez Guerra por su política conciliatoria hacia Chile, que con un alto y patriótico espíritu patrocinaba a fin de realizar el anhelo boliviano de obtener un puerto en el Pacífico.

Derrocado por el motín militar triunfante, el Excmo. Sr. Gutiérrez Guerra, el Gobierno de hecho que le sucedió proclamó la insólita pretensión de reivindicar el territorio litoral cedido por el tratado de Paz de 1904, y para conseguir su objeto no disimulaba su propósito de obrar de acuerdo con el Perú.

Es, pues, lógico suponer que en cualquiera emergencia que se produjera en el Norte, las fuerzas militares del Perú reunidas en Arequipa y Puno, prestarían su apoyo a las bolivianas que guarnecían la Paz y el Desaguadero.

¿Podía Ud., Ministro de Guerra, esperar tranquilamente el desarrollo de los sucesos? Excusada parece la respuesta.

El deseo de promover un incidente fronterizo que permitiera apelar a una intervención extraña e iniciar la campaña de revisión de los tratados de Ancón y de 1904, nos había sido señalado por diferentes conductos.

76 *La Llamada Movilización de 1920*, Santiago, Imprenta La Gratitude Nacional, 1923, pp. 332-334

Todo nos indicaba que debíamos precavernos contra un hecho que era tanto más realizable en forma sorpresiva por fuerzas bolivianas que por las peruanas.

En efecto, si las fuerzas peruanas para llegar a Tacna y Arica tendrían que vencer serios obstáculos, casi insuperables con los escasos medios de movilización con que contaban, los bolivianos, disponiendo de las líneas férreas de Arica a la Paz y de la Paz a Antofagasta, podían rápidamente alcanzar en nuestro territorio puntos cuya ocupación hubiera creado el incidente perseguido.

La fuerza presente de la primera División era insuficiente para atender a la seguridad de la región amagada, tanto más cuanto que en su mayoría custodiaba valiosos intereses comprometidos por la agitación obrera que se mantenía allí por la nociva acción de algunos indeseables extranjeros.

El refuerzo de la primera División se impuso, por lo tanto, y así lo comprendieron las Cámaras que se apresuraron a conceder los fondos necesarios.

A medida que el refuerzo se produjo y que los cuadros de las unidades existentes tomaban mayor consistencia, el peligro disminuía rápidamente. Pero no bastaba conjurarlo, era menester que pudiéramos disponer de toda la libertad de acción que nos proporciona la superioridad económica y militar de la República sobre el Perú y Bolivia para tomar resueltamente la ofensiva hacia la cuenca del Desaguadero y conquistar una línea de operaciones que nos permitiera dirigirnos, sea hacia la Paz o hacia Puno y Arequipa, según se presentara la situación militar, en caso de un rompimiento con esas repúblicas.

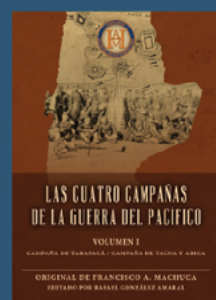
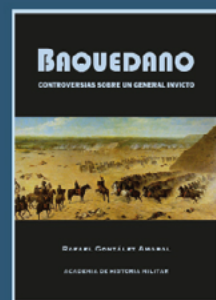
Gracias a las oportunas medidas que Ud. tomó, ese resultado se obtuvo, y en septiembre la fuerza concentrada en la línea de Arica, Tacna, Tacora, podía estimarse como una eficaz vanguardia del ejército, que iniciaría la operación principal cuando llegara el caso.

La eficacia de las medidas tomadas se demostró por el cambio paulatino de la actitud y pretensiones de nuestros inquietos vecinos.

Creando haber satisfecho los deseos de Ud., tengo el gusto de ofrecerme su obsecuente servidor y amigo muy sincero.

(Firmado).—J. Boonen Rivera

Otras publicaciones




1920

La Movilización

Con motivo de cumplirse cien años de la movilización que tuvo lugar en el extremo norte de nuestro país, la Academia de Historia Militar ha querido destacar y revisar este acontecimiento mediante la publicación de un trabajo descriptivo de esta crisis, la que se suma a las sucesivas crisis internacionales que debió enfrentar nuestro país durante el siglo XX y en la que el Ejército, como en la otras, fue un actor relevante.

Este trabajo no pretende reafirmar, o desacreditar, las distintas versiones que se han dado sobre esta movilización militar, sino que, centrándose en la crisis misma pretende poner énfasis en las consideraciones de política exterior y de seguridad nacional que condujeron a ella y, —por otra parte— invita a reflexionar en torno al impacto que este despliegue tuvo en el desarrollo del Ejército.

Así como durante el siglo XIX el Ejército fue un instrumento central para obtener la victoria en los campos de batalla, en 1920 le cupo un papel fundamental en la generación de la disuasión necesaria para mantener la paz y crear las condiciones para que, pocos años más tarde, se pudieran cerrar en forma pacífica los capítulos aún inconclusos de la Guerra del Pacífico.



ISBN: en trámite

ACADEMIA DE HISTORIA MILITAR

Avenida Blanco Encalada N° 1550
2 2688 0852

www.academiahistoriamilitar.cl
academiahistoriamilitar@gmail.com